

Cetelem (antes BNP Paribas Personal Finance) S.A. de C.V., SOFOM E.R.
Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la compañía al 31 diciembre 2018.

1. Balance general.

Información Financiera		
Cetelem, S.A. de C.V.		
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple E.R.		
Balances Generales		
(Cifras en miles de pesos)		
	Período terminado el	
	31 de diciembre de:	
	2018	2017
Activo		
Disponibilidades	1,553,013	1,101,802
Inversiones en valores:		
Títulos para negociar		
Títulos conservados a vencimiento	577,125	991,367
	<u>577,125</u>	<u>991,367</u>
Derivados		
Con fines de negociación		
Con fines de cobertura	76,218	95,223
	<u>76,218</u>	<u>95,223</u>
Cartera de crédito vigente:		
Créditos comerciales	7,257,909	6,342,115
Créditos al consumo	20,269,485	16,446,433
Total cartera de crédito vigente	<u>27,527,394</u>	<u>22,788,547</u>
Cartera de crédito vencida:		
Créditos comerciales	48,793	37,845
Créditos al consumo	539,208	374,976
Total cartera de crédito vencida	<u>588,000</u>	<u>412,821</u>
Menos-Estimación preventiva para riesgos crediticios	(848,992)	(602,589)
Cartera de crédito, neta	<u>27,266,402</u>	<u>22,598,779</u>
Otras cuentas por cobrar, neto	112,096	80,519
Bienes Adjudicados	22,310	12,525
Mobiliario y equipo, neto	34,649	30,715
IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	170,511	152,875
Otros activos:		
Pagos anticipados, cargos diferidos e intangibles	387,198	415,642
Otros activos	387,198	415,642
Total activo	<u>30,199,521</u>	<u>25,479,447</u>
Pasivo y Capital Contable		
Pasivos Bursátiles	8,740,111	7,697,187
Préstamos bancarios y de otros organismos		
De corto plazo	6,373,269	5,861,890
De largo plazo	9,677,027	7,288,055
	<u>24,790,407</u>	<u>20,847,132</u>
Operaciones con Valores y Derivadas:		
Saldos acreedores en operaciones de reporto	-	-
Operaciones que representan un préstamos con colateral	-	-
Operaciones con Instrumentos financieros derivados con fines de cobertura	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>
Otras cuentas por pagar:		
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	740,165	611,770
	<u>740,165</u>	<u>611,770</u>
Impuestos diferidos	-	-
Créditos diferidos	-	-
Total pasivo	<u>25,530,571</u>	<u>21,458,902</u>
Capital contable:		
Capital contribuido-	3,742,248	3,342,249
Asamblea de accionistas	-	-
Capital social	<u>-</u>	<u>-</u>
Capital ganado-		
Resultado de ejercicios anteriores	580,542	171,602
Resultado neto	263,252	430,463
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	51,699	66,548
Reservas de capital	31,208	9,684
Valuación de títulos disponibles para la venta	-	-
Total capital contable	<u>4,668,950</u>	<u>4,020,546</u>
Total pasivo y capital contable	<u>30,199,521</u>	<u>25,479,447</u>

2. Estado de resultados.

Información Financiera
Cetelem, S.A. de C.V.
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple E.R.
Estados de Resultados
(Cifras en miles de pesos)

	Período terminado el 31 de diciembre de:	
	2018	2017
Ingresos por intereses	3,559,760	2,494,083
Gastos por intereses	2,672,394	1,752,514
Resultado por posición monetaria, neto	-	-
Margen de financiamiento	887,365	741,569
Estimación preventiva para riesgos crediticios	565,335	422,470
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	322,030	319,099
Comisiones y tarifas cobradas	497,869	361,982
Comisiones y tarifas pagadas	26,334	19,506
Resultado por intermediación	70,134	54,161
Otros ingresos (egresos) de la operación	50,878	25,069
Ingresos totales de la operación	914,577	740,804
Gastos de operación y administración	662,597	430,074
Resultado de la operación	251,979	310,730
Otros productos	-	-
Otros gastos	-	-
Resultado antes de impuestos a la utilidad	251,979	310,730
Impuestos a la utilidad causados	-	-
Impuestos a la utilidad diferidos	11,274	119,733
Resultado neto	263,252	430,463

3. Estado de Flujos de Efectivo.

Información Financiera
Cetelem, S.A. de C.V.
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple E.R.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras en miles de pesos)

Resultado neto	263,252
Utilidad o pérdida por valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento	
Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión y financiamiento	
Depreciaciones	14,404
Amortizaciones	14,161.97
Provisiones	65,521
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	11,273
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	
Operaciones discontinuadas	-
Otros	
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:	105,359.88
	-
Actividades de operación	
Cambio en cuentas de margen	
Cambio en inversiones en valores	414,242
Cambio en deudores por reporto	-
Cambio en préstamo de valores (activo)	
Cambio en derivados (activo)	4,156
Cambio en cartera de crédito (neto)	(4,667,623)
Cambio en derechos de cobro adquiridos (neto)	
Cambio en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	
Cambio en bienes adjudicados (neto)	(9,784)
Cambio en otros activos operativos (neto)	28,444
Cambio en captación tradicional	
Cambio en préstamos bancarios y de otros organismos	2,900,351
Cambio en acreedores por reporto	
Cambio en préstamo de valores (pasivo)	
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	
Cambio en derivados (pasivo)	
Cambio en obligaciones en operaciones de bursatilización	1,042,924
Cambio en obligaciones subordinadas con características de pasivo	
Cambio en otros pasivos operativos	62,874
Cambio en instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	
Cobros de impuestos a la utilidad (devoluciones)	
Pagos de impuestos a la utilidad	
Otros	-60,388
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	-284,803
Actividades de inversión	
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	2,338
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(34,936)
Cobros por disposición de subsidiarias y asociadas	-
Pagos por adquisición de subsidiarias y asociadas	-
Cobros por disposición de otras inversiones permanentes	-
Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes	-
Cobros de dividendos en efectivo	-
Cobros por disposición de activos intangibles	-
Pagos por adquisición de activos intangibles	-
Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta	-
Cobros por disposición de otros activos de larga duración	-
Pagos por adquisición de otros activos de larga duración	-
Cobros asociados a instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	-
Pagos asociados a instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	-
Otros	-
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(32,598)
Actividades de financiamiento	
Cobros por emisión de acciones	400,000
Pagos por reembolsos de capital social	-
Pagos de dividendos en efectivo	-
Pagos asociados a la recompra de acciones propias	-
Cobros por la emisión de obligaciones subordinadas con características de capital	-
Pagos asociados a obligaciones subordinadas con características de capital	-
Otros	-
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	400,000.00
	-
Incremento o disminución neta de efectivo	451,211
Ajustes al flujo de efectivo por variaciones en el tipo de cambio y en los niveles de inflación	0
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	1,101,802
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	1,553,013

4. Estado de Variaciones en el Capital Contable.

Información Financiera
Cetelem, S.A. de C.V.
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple E.R.
ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE DEL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras en miles de pesos)

Concepto	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital acordados en asamblea de accionistas	Prima en venta de acciones	Obligaciones subordinadas en circulación	Reservas de Capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por val. de títulos disp. para la venta	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Resultado neto	Total Capital Contable
Saldo al 31 de Diciembre de 2017	3,342,248	1	-	-	9,684	171,602	-	66,548	-	430,463	4,020,546
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Suscripción de acciones	400,000	0	-	-	-	-	-	-	-	-	400,000
Capitalización de utilidades	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Constitución de reservas	-	-	-	-	21,523	(21,523)	-	-	-	-	-
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	430,463	-	-	-	(430,463)	-
Pago de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	400,000	0	-	-	21,523	408,940	-	-	-	(430,463)	400,000
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	263,252	263,252
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	-	-	-	-	(14,848)	-	-	(14,848)
Cambio en metodología de cartera	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	-	-	-	-	0	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-	-	(14,848)	-	263,252	248,404
Saldo al 31 de Diciembre de 2018	3,742,248	1	-	-	31,207	580,542	-	51,699	-	263,252	4,668,950

5. Razones Financieras.

Al 31 diciembre 2018, Cetelem (antes BNP Paribas Personal Finance), S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple E.R. (el “Emisor”) contaba con las siguientes razones financieras:

RAZONES FINANCIERAS cifras anualizadas	dic-18
RENTABILIDAD	
1. Ut. antes Impuestos / Activos Promedio (anualizado)	0.87%
2. Eficiencia (Costos por intereses /Ingresos por intereses)	75.07%
3. Gastos Operativos / Activos Promedio (anualizado)	2.19%
4. Margen financiero / Activos Promedio (NIM) (anualizado)	2.93%
CAPITALIZACIÓN	
5. Capital / Créditos Netos	17.12%
6. Pasivo Total / Capital Contable (No. de Veces)	5.47
LIQUIDEZ	
7. Activos Líquidos / (Fondeo Bursátil + Bancario)	8.59%
8. Inv. Financieras / (Fondeo Bursátil + Bancario)	2.33%
9. Créditos Netos / (Fondeo Bursátil + Bancario)	109.99%
CALIDAD DE ACTIVOS	
10. Reservas Preventivas / Créditos Totales	3.02%
11. Reservas Preventivas / Créd. Vencidos	144.39%
12. Cartera Vencida / Cartera Total	2.09%

6. Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la compañía.

Al cierre del cuarto trimestre 2018, Cetelem (antes BNP Paribas Personal Finance) (BNPPPF) continúa implementando con éxito la estrategia de sus operaciones concentrándose en líneas de negocio más rentables y con menores niveles de riesgo.

La compañía ha enfocado sus esfuerzos en fortalecer sus operaciones de financiamiento automotriz con nuevos socios comerciales y con otras marcas así como con aquellas con grupos de distribuidores automotrices. Al 31 diciembre 2018 se han colocado créditos “Auto” y ” Moto”, por un total de \$13,063 millones, lo que representa un aumento de 6% en relación a los \$12,332 millones colocados en el mismo período del año anterior.

A continuación se muestran los movimientos presentados en los principales renglones del estado de resultados del Emisor al 31 diciembre 2018 respecto del mismo período del ejercicio inmediato anterior.

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses del Emisor provienen principalmente de los rendimientos generados por su cartera de crédito, contractualmente denominados intereses, así como por los premios e intereses de otras operaciones financieras propias del Emisor, tales como depósitos en entidades financieras, inversiones en valores,

operaciones de reporto, así como el descuento recibido de títulos de deuda que liquiden intereses periódicamente. De igual manera se consideran ingresos por intereses la utilidad en cambios, siempre y cuando dichas partidas provengan de posiciones relacionadas con ingresos o gastos que formen parte del margen financiero.

Los ingresos totales por intereses del Emisor durante el período terminado el 31 diciembre 2018, fueron de \$3,559 millones, un aumento del 43% con relación a los \$2,494 millones correspondientes al mismo periodo de 2017.

Gastos por Intereses

Los gastos por intereses del Emisor provienen principalmente de los premios, descuentos e intereses derivados de los pasivos, préstamos bancarios, operaciones de reporto, así como el sobreprecio pagado en títulos de deuda que liquiden intereses periódicamente. También son considerados como gasto por intereses, los ajustes por valorización derivados de partidas denominadas en unidades de inversión o en algún otro índice general de precios, así como la pérdida en cambios siempre y cuando dichos conceptos provengan de posiciones relacionadas con gastos o ingresos que formen parte del margen financiero.

Los gastos por intereses durante el período terminado el 31 diciembre 2018, fueron equivalentes a \$2,672 millones, lo que representa un aumento de 52% con relación a los \$1,752 millones correspondientes a similar periodo de 2017. Esta variación es consecuencia de la contratación de pasivos financieros derivados del aumento de la operación crediticia.

Resultado por posición monetaria, neto

El resultado por posición monetaria, neto, del Emisor consiste en aquél que se origine de partidas cuyos ingresos o gastos formen parte del margen financiero. No se considerará en este rubro el resultado por posición monetaria originado por partidas que sean registradas directamente en el capital contable del Emisor, ya que dicho resultado debe ser presentado en el rubro del capital correspondiente.

Durante el período terminado el 31 diciembre 2018 no se presentó movimiento en dicho rubro.

Margen Financiero

El margen financiero del Emisor fue de \$887 millones al 31 diciembre 2018, un aumento de 20% en relación a los \$741 millones del mismo período de 2017. Lo anterior está en línea con el crecimiento del negocio.

Estimación preventiva para riesgos crediticios

La estimación preventiva para riesgos crediticios consiste en la estimación del riesgo existente en la recuperación de las cuentas por cobrar del Emisor determinado en el periodo comprendido por el estado financiero.

El efecto en los resultados por el reconocimiento de la estimación preventiva para riesgos crediticios en los estados financieros del Emisor durante el período terminado el 31 diciembre 2018 fue por \$565 millones, con relación a los \$422 millones correspondientes a similar periodo de 2017. El desempeño en este rubro obedece principalmente a un ajuste más estricto en los coeficientes de provisión para continuar asegurando el buen comportamiento del portafolio.

Comisiones y Tarifas Cobradas

Las comisiones y tarifas cobradas provienen principalmente de los conceptos generados por operaciones de crédito y las comisiones por el otorgamiento inicial de créditos. También forma parte de este rubro cualquier tipo de comisión relacionada con el uso o emisión de tarjetas de crédito, ya sea directamente como las comisiones por apertura, aniversario, consultas o emisión de plástico, o de manera indirecta como las cobradas a establecimientos afiliados.

Las comisiones y tarifas cobradas durante el período terminado el 31 diciembre 2018, representaron \$497 millones, lo que significa un incremento del 38% con relación a los \$361 millones registrados en el mismo período del 2017.

Comisiones y Tarifas Pagadas

Las comisiones y tarifas pagadas provienen principalmente de comisiones pagadas derivadas de los préstamos recibidos o de la colocación de deuda bancaria.

Las comisiones y tarifas pagadas durante el periodo terminado el 31 diciembre 2018, representaron \$26 millones, en comparación a los \$19 millones de similar periodo del 2017.

Gastos de administración y promoción

Los gastos de administración y promoción del Emisor se integran principalmente por todo tipo de contraprestaciones por servicios administrativos y remuneraciones de consejeros del Emisor, pagos a Cetelem Servicios., honorarios, rentas, gastos de promoción y publicidad, gastos en tecnología, gastos no deducibles, depreciaciones y amortizaciones, el costo neto del periodo derivado de obligaciones laborales al retiro, así como los impuestos y derechos distintos a los impuestos a la utilidad.

Los gastos de administración y promoción del Emisor durante el período terminado el 31 diciembre 2018, por \$662 millones, presentaron un aumento del 54% con relación a los \$430 millones correspondientes a gastos durante el mismo período de 2017. Lo anterior está en línea con la estructura actual del Emisor de acuerdo al volumen de operación que soporta el crecimiento sostenido que se ha venido experimentando.

Otros Productos

Otros productos se integran principalmente por la facturación proveniente de algún cuarto independiente como lo son prestaciones de servicios (consultas de buró de crédito).

No se registraron ingresos en el rubro de Otros productos del Emisor durante el período terminado el 31 diciembre 2018.

Otros Gastos

El Emisor incluye dentro de su estado de resultados un renglón denominado “otros gastos”. Dentro de dicho rubro se registran el resultado por posición monetaria generada por partidas no relacionadas con el margen financiero del Emisor.

No se registraron movimientos en el rubro de Otros gastos en el período terminado el 31 diciembre 2018.

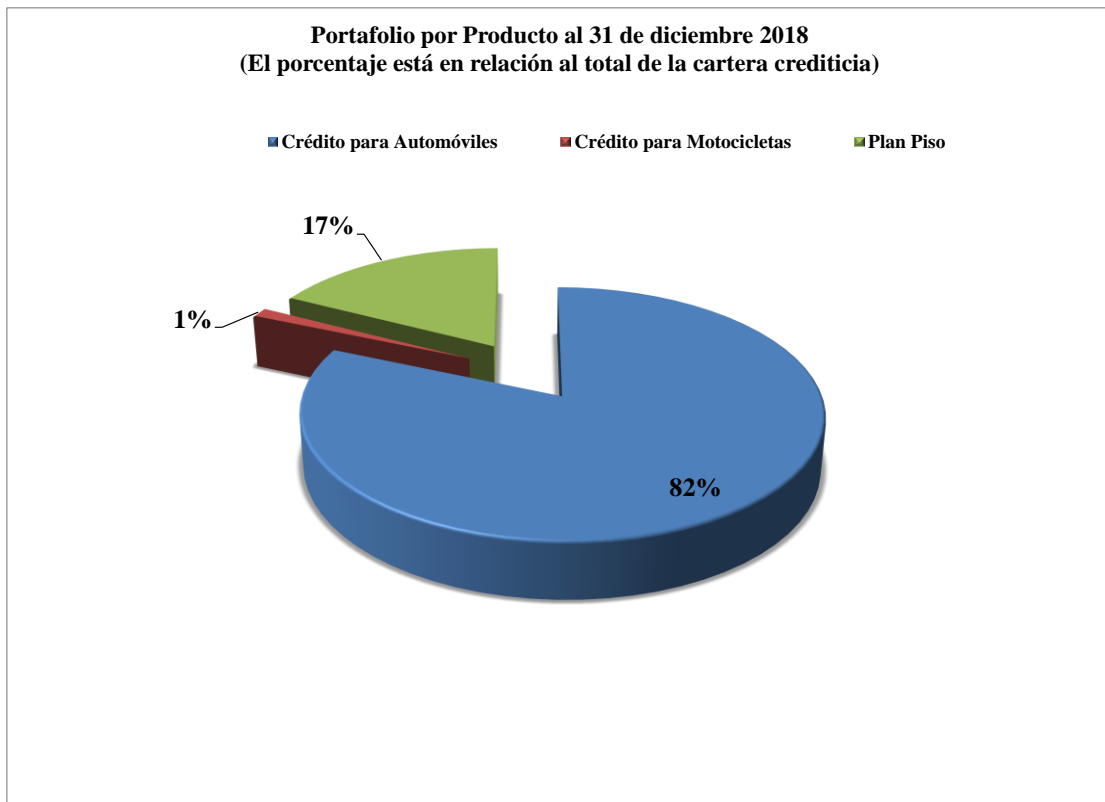
Resultado neto

El resultado neto del período terminado el 31 diciembre de 2018, representó una utilidad de \$263 millones, lo anterior representa un incremento en la utilidad neta del 20% descontando efectos “one time” que se presentaron en 2017 y 2018 respectivamente. En los próximos años se contempla seguir consolidando la posición de la empresa en el sector de financiamiento automotriz ejecutando su estrategia que le permita generar los niveles de rentabilidad y eficiencia necesarios para estar a la vanguardia en el mercado.

7. Información financiera por tipo de producto y zona geográfica.

El Emisor no produce información financiera por línea de negocio o zona geográfica. El Emisor no tiene ventas de exportación.

Sin perjuicio de lo mencionado anteriormente, a efecto de ilustrar la diversificación por línea de negocio y zona geográfica del Emisor, a continuación se presentan tablas que muestran, para el trimestre terminado el 31 diciembre de 2018, la distribución de la cartera crediticia del Emisor por tipo producto y por estado de la República Mexicana.



Cetelem, S.A. de C.V.
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple E.R.
Distribución de créditos por zona geográfica

31 de diciembre de:

	2018	2017
Aguascalientes	2,216	1,280
Baja California	17,193	4,447
Baja California Sur	1,213	592
Campeche	2,178	1,352
Chiapas	3,582	4,770
Chihuahua	8,722	1,937
Coahuila	8,084	2,331
Colima	3,109	5,334
Distrito Federal	45,298	33,155
Durango	1,454	821
Guanajuato	7,653	4,384
Guerrero	1,732	1,186
Hidalgo	2,732	1,790
Jalisco	31,728	22,730
México	33,558	21,110
Michoacan	3,789	2,272
Morelos	2,746	1,766
Nayarit	2,475	1,530
Nuevo León	24,984	24,606
Oaxaca	2,475	1,602
Puebla	9,627	6,459
Querétaro	8,553	5,210
Quintana Roo	5,494	3,519
San Luis Potosi	7,571	4,560
Sinaloa	9,324	5,429
Sonora	8,454	5,591
Tabasco	4,562	2,998
Tamaulipas	4,727	2,433
Tlaxcala	1,990	1,207
Veracruz	10,327	6,655
Yucatán	6,248	3,963
Zacatecas	1,732	923
TO TAL	285,530	187,942

8. Informe de créditos relevantes.

El Emisor financia sus operaciones principalmente mediante líneas de crédito contratadas con bancos comerciales que se encuentran garantizadas de manera incondicional e irrevocable por BNP Paribas, S.A.

Al 31 diciembre 2018, el Emisor contaba con líneas de crédito no comprometidas con 6 bancos comerciales locales, con BNP Paribas, S.A. y con Cetelem Servicios, S.A. de C.V. Dichas líneas de crédito le permiten al Emisor financiar sus necesidades de capital de trabajo, de negocio corriente y aquellas inversiones necesarias de la entidad.

El monto total disponible al amparo de las líneas de crédito bancarias del Emisor al cierre del mes de diciembre de 2018 era de \$5,238 millones. Los plazos de disposición de las líneas de crédito otorgadas por bancos locales y extranjeros van desde 1 día hasta plazos máximos de 5 años, y pueden ser dispuestas en tasa fija. Las líneas de crédito contratadas son revolventes.

Durante el cuarto trimestre de 2018, el Emisor mantuvo un nivel de utilización de sus líneas del 70%.

Pasivos bursátiles

Con fecha 21 de octubre de 2014, mediante el oficio No 153/106835/2014, la Comisión autorizó la oferta pública de suscripción de valores y la inscripción en el Registro Nacional de Valores (“RNV”) de los certificados bursátiles a ser emitidos por la Sociedad, con sujeción a lo siguiente:

“El monto autorizado por el programa es de hasta \$10,000,000 con carácter revolvente, sin que el monto conjunto de las emisiones vigentes en cualquier fecha pueda exceder el mismo”.

Con fecha 14 de noviembre de 2018, mediante el oficio No 153/12433/2018, la Comisión autorizó la oferta pública de suscripción de valores y la inscripción en el Registro Nacional de Valores (“RNV”) de los certificados bursátiles a ser emitidos por la Sociedad, con sujeción a lo siguiente:

“El monto autorizado por el programa es de hasta \$20,000,000 con carácter revolvente, sin que el monto conjunto de las emisiones vigentes en cualquier fecha pueda exceder el mismo”.

El plazo para efectuar las emisiones será de cinco años a partir de la fecha de autorización. El vencimiento de cada emisión de certificados bursátiles de largo plazo será de entre un año y treinta años.

Al 31 diciembre 2018 la sociedad tiene colocada deuda en los mercados bursátiles como se muestra a continuación:

2018				
Clave de pizarra	Fecha de inscripción	Fecha de vencimiento	Tasa	Importe
BNPPPF 17	23-may-18	22-may-20	TIE+ 46 bps	\$2,000,000
BNPPPF 17-2	08-dic-18	09-oct-20	TIE+ 44 bps	2,753,500
BNPPPF 18	12-abr-18	08-abr-21	TIE+ 34 bps	2,446,500
BNPPPF 18-2	28-sep-18	24-sep-21	TIE+ 35 bps	1,500,000
Intereses devengados no pagados				<u>40,111</u>
TOTAL				\$8,740,111

9. Endeudamiento.

Al 31 diciembre 2018, el Emisor contaba con pasivos bancarios (Bancos + BNP Paribas) más intereses por un monto de \$16,050 millones, de conformidad con lo establecido en la sección Informe de créditos relevantes del presente reporte trimestral.

Cetelem, S.A. de C.V.

Sociedad Financiera de Objeto Múltiple E.R.

Distribución de líneas de crédito al 31 de diciembre 2018

Contraparte	Instrumento	Moneda	Monto de la Línea	Plazo de la línea (meses)	Monto utilizado	Disponible
Banamex	Línea de Crédito	MXN	2,130,000,000	1 - 60	1,100,000,000	1,030,000,000
Santander	Línea de Crédito	MXN	4,500,000,000	1 - 60	4,450,000,000	50,000,000
HSBC	Línea de Crédito	MXN	2,000,000,000	1 - 36	500,000,000	1,500,000,000
BBV BANCOMER	Línea de Crédito	MXN	4,800,000,000	1 - 60	3,641,543,156	1,158,456,844
BANORTE-IXE	Línea de Crédito	MXN	3,000,000,000	1 - 36	1,500,000,000	1,500,000,000
BAJIO	Línea de Crédito	MXN	1,000,000,000	1 - 48	1,000,000,000	-
Total			17,430,000,000		12,191,543,156	5,238,456,844

Contraparte	Instrumento	Moneda	Monto de la Línea	Plazo de la línea (meses)	Monto utilizado	Disponible
MTN Bond Program	Emisión Deuda	MXN	20,000,000,000	1 - 60	8,700,000,000	11,300,000,000
CETELEM Servicios	Línea de Crédito	MXN	10,000,000	1 - 6	-	10,000,000
BNP Paribas	Línea de Crédito	MXN	3,800,000,000	1 - 60	3,800,000,000	-
Total			23,810,000,000		12,500,000,000	11,310,000,000

10. Cambios en las cuentas de balance.

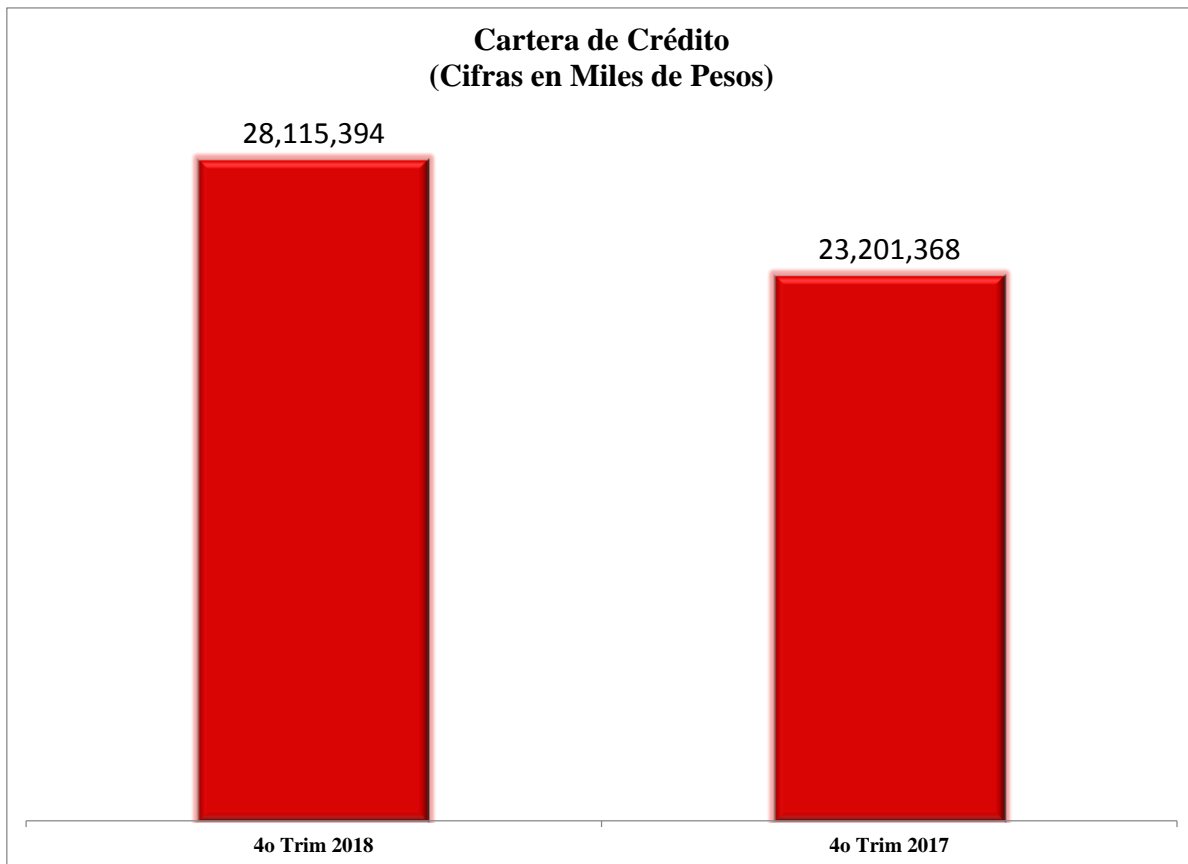
Cartera de crédito.

La cartera crediticia del Emisor se ha ajustado como resultado de una nueva estrategia de negocio en apego a los objetivos del grupo al que pertenece. La siguiente tabla muestra la variación entre los niveles de la cartera del Emisor al 31 diciembre 2018 y el 31 diciembre de 2017.

Cartera de Crédito (Cifras en miles de Pesos)

	4o Trim 2018	%	4o Trim 2017
Cartera de Crédito	28,115,394	21%	23,201,368

Nota. El porcentaje corresponde a la variación anual.



Nivel de pasivos de corto y largo plazo y pasivos bursátiles.

El Emisor ha experimentado un ajuste en sus niveles de pasivos a través del pago de vencimientos crediticios. Cabe destacar que se empezó a emitir papel comercial a inicio de enero 2009, al amparo del programa dual de certificados bursátiles, mismo que finalizó en marzo de 2013.

Con fecha 21 de octubre de 2017 mediante el oficio No 153/106835/2017, la Comisión autorizó la oferta pública de suscripción de valores y la inscripción en el Registro Nacional de Valores (RNV) de los certificados bursátiles a ser emitidos por el Emisor.

El siguiente cuadro muestra el aumento total en el nivel de pasivos del Emisor: entre el 31 diciembre 2018 y el 31 diciembre de 2017, mismo que equivale al 19%.

Pasivos de Corto y Largo Plazo
(Cifras en miles de Pesos)

	4o Trim 2018	%	4o Trim 2017
De corto plazo	6,373,269	9%	5,861,890
De largo plazo	9,677,027	33%	7,288,055
Pasivos Bursátiles	8,740,111	14%	7,697,187
	24,790,407	19%	20,847,132

Nota. El porcentaje corresponde a la variación anual.

11. Integración del capital social pagado.

A la fecha del presente reporte trimestral, el capital social pagado del Emisor está integrado de la siguiente forma:

Accionista	Acciones Serie F		Acciones Serie B		Valor
	Clase I	Clase II	Clase I	Clase II	
Cetelem (antes BNP Paribas Personal Finance), S.A.(1)	77,999	3,247,006			\$3,325,005,000.00
Cetelem Servicios, S.A. de C.V.			1		\$ 1,000.00
TOTAL	3,325,005		1		\$3,325,006,000.00

(1) El accionista mayoritario de BNPP Personal Finance es BNP Paribas.

Accionistas Beneficiarios del más del 10% del capital social de la Emisora

Cetelem (antes BNP Paribas Personal Finance), S.A.

Accionistas con influencia significativa en la Emisora

Cetelem (antes BNP Paribas Personal Finance), S.A.

Accionistas que ejercen control o poder de mando sobre la Emisora

Cetelem (antes BNP Paribas Personal Finance), S.A.

**Cetelem, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple Entidad Regulada
(Antes BNP Paribas Personal Finance) (Subsidiaria de BNP Paribas Personal Finance, S.A.
(Francia))**

Notas a los estados financieros

**Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017
(Cifras en miles de pesos)**

1. Actividad de la Sociedad, entorno económico, regulatorio y eventos relevantes del año

Cetelem, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada (Antes BNP Paribas Personal Finance) (la “Sociedad”), se constituyó el 1° de julio de 2004, siendo subsidiaria al 99.99% de BNP Paribas Personal Finance S.A. (empresa establecida en Francia). Sus actividades y prácticas contables están reguladas por la Ley de Instituciones de Crédito, reglas y disposiciones que al efecto expida la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (la “SHCP”) y disposiciones de carácter general que emite la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México (la “Comisión”), Banco de México y demás leyes aplicables.

La Sociedad se dedica principalmente al otorgamiento de créditos comerciales y créditos simples al consumo, así como a captar recursos provenientes de la colocación de instrumentos financieros inscritos en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios, previamente calificados por una institución calificadoradora de valores, así como de recursos proveniente de entidades financieras del país y del extranjero, en los términos de las disposiciones aplicables.

En virtud de que la Sociedad tiene únicamente como empleado a su Director General, recibe los servicios necesarios para su operación y administración mediante un contrato de prestación de servicios profesionales con Cetelem Servicios, S.A. de C.V. (Parte relacionada).

2. Bases de presentación

Unidad monetaria de los estados financieros- Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y por los años que terminaron en esas fechas incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo. La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es de 12.26% y 9.57%, respectivamente, por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros adjuntos. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017 fueron 4.83% y 6.77%, respectivamente.

Resultado integral - El importe del resultado integral que se presenta en el estado de variaciones en el capital contable, es el efecto de transacciones distintas a las efectuadas con los accionistas de la Sociedad durante el período y está representada por el resultado neto y la valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo.

3. Resumen de las principales políticas contables

Los estados financieros adjuntos cumplen con los criterios contables prescritos por la Comisión, los cuales se incluyen en las “Disposiciones de carácter general aplicables a Instituciones de Crédito y Sociedades Financieras de Objeto Múltiple Reguladas” (las “Disposiciones”), los cuales se consideran un marco de información financiera con fines generales. Su preparación requiere que la Administración de la Sociedad efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración de la Sociedad, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

De acuerdo con el Criterio contable A-1, “Esquema básico del conjunto de criterios de contabilidad aplicables a instituciones de crédito”, de la Comisión, la contabilidad de la Sociedad se ajustará a las Normas de Información Financiera (“NIF”) definidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (“CINIF”), excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un criterio contable específico, tomando en consideración que la Sociedad realiza operaciones especializadas.

Modificaciones a los criterios contables emitidos por la Comisión

Durante el ejercicio de 2017 la Comisión realizó las siguientes modificaciones a las Disposiciones:

- a. Se ajusta la metodología de estimación de reservas preventivas y calificación de cartera de crédito, con el objetivo de tener una adecuada cobertura de riesgo en las carteras crediticias de consumo no revolvente e hipotecaria de vivienda de las instituciones de crédito, con lo cual se busca calcular con mayor precisión las reservas que deberán constituir, procurando así su adecuada solvencia y estabilidad.
- b. Incorpora nuevas dimensiones de riesgo a nivel cliente, como el nivel de endeudamiento, el comportamiento de pago del sistema y el perfil de riesgo específico de cada producto, ya que los modelos vigentes de calificación y provisionamiento únicamente incorporan información a nivel crédito.
- c. Se actualizar y ajustan los parámetros de riesgo de probabilidad de incumplimiento, severidad de la pérdida y exposición al incumplimiento que se toman en cuenta para la calificación de la cartera crediticia y el cálculo de las reservas preventivas para riesgos crediticios de las carteras de créditos de consumo no revolvente e hipotecaria de vivienda.
- d. Se establece que dentro de los requisitos que deberán cumplir las garantías reales y otros instrumentos asimilables a fin de ser consideradas por las instituciones de crédito para efectos de la determinación del requerimiento de capital por riesgo de crédito y de la calificación de la cartera crediticia comercial y de consumo, la obligación para las instituciones de contar con evidencia de haber consultado el Registro Único de Garantías Mobiliarias a que se refiere el Código de Comercio y el Registro Único de Certificados, Almacenes y Mercancías a que alude la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, con la finalidad de determinar si las mercancías están o no libres de gravámenes.
- e. Se realizaron precisiones en el término definido de capital con la finalidad de precisar los recursos con los que cuentan las instituciones de crédito para hacer frente a los riesgos de crédito en los que incurren.
- f. Se realizaron precisiones para la estimación de la severidad de la pérdida para el cálculo de las reservas preventivas con la finalidad de disminuir el monto de las reservas preventivas derivadas de la calificación de cartera de los créditos cuando se reconozcan garantías mobiliarias.
- g. Se ajustaron los criterios de contabilidad, respecto a la clasificación de las inversiones en títulos conservados a vencimiento, ampliando el plazo por el que podrán venderse o reclasificarse dichos títulos antes de su vencimiento, sin afectar la capacidad de utilizar dicha categoría.
- h. Se precisaron los requisitos de los eventos aislados que están fuera del control de las instituciones de crédito y casas de bolsa, para que cuando se actualicen y las instituciones de crédito o casas de bolsa vendan o reclasifiquen los títulos a vencimiento, puedan continuar clasificándolos en esta categoría.
- i. En atención a la situación de carácter sistémico como consecuencia de los eventos derivados de los sismos ocurridos los pasados 7 y 19 de septiembre, así como de los fenómenos hidrometeorológicos “Lidia” y “Katia”, la Comisión autorizó mediante el oficio 320-1/14057/2017 de fecha 17 de octubre de 2017 a las instituciones bancarias, con carácter temporal la aplicación de los criterios contables especiales que continuación se enuncian respecto de los créditos al consumo, de vivienda y comerciales para los clientes que tengan su domicilio o los créditos cuya fuente de pago se localice en las zonas afectadas indicadas en el mismo oficio y que estuvieran clasificados contablemente como vigentes a la fecha de los siniestros:

1. Aquellos créditos con pago único de principal al vencimiento y pagos periódicos de intereses, así como los créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento, que sean renovados o reestructurados no se considerarán como cartera vencida en términos de lo establecido en el párrafo 79 del Criterio B-6 “Cartera de crédito” (B-6) de las Disposiciones. Al efecto, se requiere que el nuevo plazo de vencimiento, que en su caso se otorgue a las pequeñas y medianas empresas, no sea mayor a seis meses a partir de la fecha en que hubiere vencido.

Lo anterior, siempre y cuando se encuentren registrados como cartera vigente a la fecha del siniestro conforme a lo establecido en el párrafo 12 del Criterio B-6 y los trámites de renovación o reestructuración correspondientes finalicen a más tardar en 120 días naturales después de la fecha de los siniestros.

2. Los créditos con pagos periódicos de principal e intereses, que sean objeto de reestructuración o renovación, podrán considerarse como vigentes al momento en que se lleve a cabo dicho acto, sin que les resulten aplicables los requisitos establecidos en los párrafos 82 y 84 del Criterio B-6, según sea el caso, consistentes en:
 - i. No habiendo transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito, cuando el acreditado hubiere cubierto:
 - a) La totalidad de los intereses devengados, y
 - b) El principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debido haber sido cubierto.
 - ii. Durante el transcurso del 20% final del plazo original del crédito, cuando el acreditado hubiere:
 - a) Liquidado la totalidad de los intereses devengados;
 - b) Cubierto la totalidad del monto original del crédito que a la fecha de renovación o reestructuración debió haber sido cubierto, y
 - c) Cubierto el 60% del monto original del crédito.
3. Los crédito que desde su inicio se estipule su carácter de revolventes, que se reestructuren o renueven dentro de los 120 días naturales siguientes a la fecha del siniestro, no se considerarán como cartera vencida en términos de lo establecido en el párrafo 80 del Criterio B-6, dicho beneficio no podrá exceder de tres meses a partir de la fecha en que hubieren vencido, con excepción de los créditos otorgados a pequeñas y medianas empresas, cuyo nuevo plazo no deberá de ser mayor a 6 meses a partir de la fecha en que hubiere vencido.

Lo anterior, siempre que se trate de créditos que la fecha del siniestro se encuentren registrados como cartera vigente conforme a lo previsto en el párrafo 12 del Criterio B-6.

4. En relación a los créditos citados en los numerales 1, 2 y 3 anteriores, estos se considerarán como reestructurados conforme a los establecido en el párrafo 40 del Criterio B-6.
- j. Se ajustan los criterios de contabilidad aplicables a las instituciones de crédito para que estas puedan cancelar, en el periodo en que ocurran, los excedentes en el saldo de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios, así como para reconocer la recuperación de créditos previamente castigados contra el rubro estimaciones preventivas para riesgos crediticios, a fin de hacerlos consistentes con la normatividad internacional establecida en las Normas Internacionales de Información Financiera. Las instituciones de crédito deberán ajustarse a lo previsto en los Criterios B-6 “Cartera de Crédito” y D-2 “Estado de resultados”, que se modifican a partir del 1 de enero de 2019. No obstante, lo anterior las instituciones de crédito podrán optar por aplicar dichos cambios a partir del día siguiente de la publicación de ésta modificación (26 de diciembre de 2017), debiendo dar aviso de que ejerció dicha opción a la Comisión a más tardar a los 10 días hábiles siguientes a la fecha en que va a iniciar la aplicación anticipada de los referidos criterios.

- k. Se incorporan las siguientes NIF: B-17 “Determinación del valor razonable”, C-3 “Cuentas por cobrar”, C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos”, C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”, C-19 “Instrumentos financieros por pagar”, C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”, D-1 “Ingresos por contratos con clientes” y D-2 “Costos por contratos con clientes”. Estas normas entrarán en vigor el 1 de enero de 2020.

Las instituciones de crédito, al aplicar los criterios contables especiales antes descritos, deberán revelar en notas a sus estados financieros anuales correspondientes a los ejercicios 2018 y 2017 las afectaciones derivadas de los mencionados criterios contables.

Cambios contables derivados de cambios o mejoras en las NIF

Mejoras a las NIF 2018 - Se emitieron las siguientes mejoras con vigor a partir del 1 de enero de 2018, que generan cambios contables:

NIF B-2, Estado de flujos de efectivo - Se requiere revelar los cambios relevantes de los flujos de efectivo de los pasivos por actividades de financiamiento, preferentemente debe presentarse una conciliación de los saldos inicial y final de dichas partidas.

NIF B-10, Efectos de la inflación - Se requiere revelar adicionalmente el porcentaje de inflación acumulado de tres ejercicios, que incluya los dos ejercicios anuales anteriores y el periodo al que se refieren los estados financieros; este porcentaje servirá de base para calificar el entorno económico en el que operará la sociedad en el ejercicio siguiente.

NIF C-6, Propiedades, planta y equipo y NIF C-8, Activos intangibles - Se prohíbe el método de depreciación y amortización basado en ingresos, salvo excepciones en la que los ingresos y el consumo de los beneficios económicos del activo sigan un patrón similar.

NIF C-14, Transferencia y baja de activos financieros - Para evitar contradicción en la norma, se aclara que el transferente debe seguir reconociendo cualquier ingreso y cualquier pérdida por deterioro originados por el activo transferido hasta el grado de su involucramiento continuo con el mismo y debe reconocer cualquier gasto relacionado con el pasivo asociado. Si el activo transferido sigue siendo reconocido a costo amortizado, no debe valuarse el pasivo asociado a valor razonable.

Mejoras a las NIF 2018 - Se emitieron las siguientes mejoras que no generan cambios contables:

NIF B-15, Conversión de monedas extranjeras - En estados financieros en donde la moneda funcional es diferente al peso, la sociedad debe, entre otras cuestiones, determinar en su moneda funcional: a) el valor razonable de las partidas en las que esto proceda, b) realizar las pruebas de deterioro en el valor de activos y c) determinar los pasivos o activos por impuestos diferidos, etc.

NIF C-2, Inversión en instrumentos financieros; NIF C-3, Cuentas por cobrar; NIF C-10, Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura; NIF C-16, Deterioro de instrumentos financieros por cobrar; NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar; y NIF C-20, Instrumentos financieros para cobrar principal e interés - Estas seis nuevas NIF relativas a instrumentos financieros no han entrado en vigor; sin embargo, se hicieron precisiones para unificar y homologar los términos utilizados en ellas para hacer consistentes todas las normas entre sí.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Sociedad no tuvo efectos importantes derivados de la adopción de estas nuevas normas en su información financiera.

c. Se han emitido las siguientes NIF:

Con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2018:

NIF B-17, Determinación del valor razonable

NIF C-2, Inversión en instrumentos financieros

NIF C-3, Cuentas por cobrar

NIF C-9, Provisiones, contingencias y compromiso

NIF C-10, Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura

NIF C-16, Deterioro de instrumentos financieros por cobrar

NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar

NIF C-20, Instrumentos de financiamiento por cobrar

NIF D-1, Ingresos por contratos con clientes

NIF D-2, Costos por contratos con clientes

NIF B-17, *Determinación del valor razonable* - Define el valor razonable como el precio de salida que sería recibido por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de valuación (es decir, un valor actual basado en un precio de salida). Para determinar el valor razonable se requiere considerar: a) el activo o pasivo particular que se está valuando; b) para un activo no monetario, el mayor y mejor uso del activo, y, si el activo es utilizado en combinación con otros activos o sobre una base independiente; c) el mercado en el que una transacción ordenada tendría lugar para el activo o el pasivo; y d) la técnica o técnicas de valuación apropiadas para la determinar el valor razonable, las cuales deben maximizar el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizar los datos de entrada no observables.

NIF C-2, *Inversión en instrumentos financieros (IF)* - El principal cambio de esta norma es la clasificación de los IF en que se invierte. Se descarta el concepto de intención de adquisición y utilización de una inversión en un IF para determinar su clasificación; en su lugar, se adopta el concepto de modelo de negocio de la administración de las inversiones en IF para obtener flujos de efectivo, que puede ser el obtener un rendimiento contractual de un IF, por el cobro de rendimientos contractuales y/o venta o el obtener utilidades por su compraventa, con objeto de clasificar los diversos IF. Asimismo, no se permite la reclasificación de las inversiones en IF entre sus categorías (por cobrar, de deuda a valor razonable y negociables), a menos de que cambie el modelo de negocio, lo cual se considera infrecuente que pueda ocurrir.

NIF C-3, *Cuentas por cobrar* - Los principales cambios consisten en especificar que: a) las cuentas por cobrar se basan en un contrato representan un instrumento financiero; b) la estimación para incobrabilidad para cuentas comerciales se reconoce desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas; c) desde el reconocimiento inicial, debe considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, debe ajustarse con base en dicho valor presente, y d) presentar un análisis del cambio entre saldos inicial y final de la estimación para incobrabilidad.

NIF C-9, *Provisiones, contingencias y compromisos* - Se ajustó en la definición de pasivo el término de probable eliminando el de virtualmente ineludible. La aplicación por primera vez de esta NIF no genera cambios contables en los estados financieros de las entidades.

NIF C-10, *Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura* - a) Se requiere alinear las relaciones de cobertura con la estrategia de administración de riesgos para que califiquen como relaciones de cobertura. En caso contrario, no calificarían como tales y no podrían ser reconocidas como relaciones de cobertura; b) se eliminan las medidas específicas (entre un 80% y un 125% con respecto a las variaciones de la partida cubierta) para determinar si una cobertura es efectiva y cualquier ineffectividad se reconoce de inmediato en resultados; c) se eliminó la restricción de poder establecer una relación de cobertura de los activos y pasivos valuados a valor razonable; d) sólo se discontinúa la relación de cobertura, si el instrumento de cobertura o la partida cubierta dejan de existir o si la estrategia de administración de riesgos cambia, lo cual sería inusual y raro; e) se requiere reequilibrar la proporción de cobertura si existe ineffectividad, ya sea aumentando o

disminuyendo la partida cubierta o el instrumento de cobertura; f) no se permite separar los instrumentos financieros derivados implícitos que existan cuando el instrumento anfitrión sea un activo financiero; y g) se permite designar como partida cubierta a una posición neta de ingresos y egresos, en tanto esa designación refleje la estrategia de administración de riesgos de la sociedad.

NIF C-16, *Deterioro de instrumentos financieros por cobrar (IFC)* - Determinar cuándo y cómo deben reconocerse las pérdidas esperadas por deterioro de IFC, las cuales deben reconocerse cuando al haberse incrementado el riesgo de crédito se concluye que una parte de los flujos de efectivo futuros del IFC no se recuperará y propone que se reconozca la pérdida esperada con base en la experiencia histórica de pérdidas crediticias, las condiciones actuales y los pronósticos razonables y sustentables de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de los flujos de efectivo futuros por recuperar de los IFC, lo que implica que se deberán hacer estimaciones que deben ser ajustadas periódicamente con base en la experiencia obtenida. Asimismo, para los IFC que devengan intereses tiene que determinarse cuánto y cuando se estima recuperar ya que el monto recuperable debe estar a su valor presente.

NIF C-19, *Instrumentos financieros por pagar* - Se establece: a) la posibilidad de valuar, subsecuentemente a su reconocimiento inicial, ciertos pasivos financieros a su valor razonable, cuando se cumplen ciertas condiciones excepcionales; b) valuar los pasivos a largo plazo a su valor presente en su reconocimiento inicial, considerando su valor en el tiempo cuando su plazo es mayor a un año o fuera de las condiciones normales de crédito, y c) al reestructurar un pasivo, sin que se modifiquen sustancialmente los flujos de efectivo futuros para liquidar el mismo, los costos y comisiones erogados en este proceso afectarán el monto del pasivo y se amortizarán sobre una tasa de interés efectiva modificada, en lugar de afectar directamente la utilidad o pérdida neta.

NIF C-20, *Instrumentos de financiamiento por cobrar* - Especifica la clasificación de los instrumentos financieros en el activo con base en el modelo de negocios: a) si es generar una utilidad a través de un rendimiento contractual, predeterminado en un contrato, se reconocen a su costo amortizado; b) si además se utilizan para generar una ganancia con base en su compraventa se reconocen con base en su valor razonable.

No se separará el instrumento derivado implícito que modifique los flujos de principal e interés del instrumento anfitrión, sino que todo se valorará a su valor razonable, como si fuera un instrumento financiero negociable.

NIF D-1, *Ingresos por contratos con clientes* - Previamente no existía un pronunciamiento normativo contable mexicano sobre el tema de reconocimiento de ingresos por lo que los principales cambios se enfocan en dar mayor consistencia en el reconocimiento de los ingresos y eliminar las debilidades en la normativa supletoria anterior. Los cambios más significativos consisten en establecer un modelo de reconocimiento de ingresos basado en los siguientes pasos: a) la transferencia del control, base para la oportunidad del reconocimiento de los ingresos; b) la identificación de las diferentes obligaciones a cumplir en un contrato; c) la asignación del monto de la transacción entre las diferentes obligaciones a cumplir con base en los precios de venta independientes; d) la introducción del concepto de cuenta por cobrar condicionada, al satisfacerse una obligación a cumplir y generarse un derecho incondicional a la contraprestación porque sólo se requiere el paso del tiempo antes de que el pago de esa contraprestación sea exigible; e) el reconocimiento de derechos de cobro, que en algunos casos, se puede tener un derecho incondicional a la contraprestación antes de haber satisfecho una obligación a cumplir, y f) la valuación del ingreso considerando aspectos como el reconocimiento de componentes importantes de financiamiento, la contraprestación distinta del efectivo y la contraprestación pagadera a un cliente.

Si se optó por aplicar la norma en forma retrospectiva con efecto acumulado reconocido sólo en la fecha de aplicación inicial debe revelarse lo siguiente: el importe por el que cada partida de los estados financieros se ve afectada en el periodo actual por la aplicación de esta NIF en comparación con el Boletín D-7 y la NIC 18 y las interpretaciones relacionadas que estuvieran vigentes antes del cambio; y una explicación de las razones de los cambios significativos.

NIF D-2, *Costos por contratos con clientes* - Separa la normativa del reconocimiento de los costos por contratos con clientes de la correspondiente al reconocimiento de los ingresos por contratos con clientes y amplía el alcance para incluir costos relacionados con todo tipo de contratos con clientes.

A continuación, se describen las políticas contables más importantes que sigue la Sociedad:

Las principales políticas contables seguidas por la Sociedad son las siguientes:

- a. **Disponibilidades** - Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable; las fluctuaciones en su valor se reconocen en el Resultado por Intermediación del periodo.
- b. **Inversiones en valores** - Desde su adquisición las inversiones en valores, tanto de deuda como capital, se clasifican de acuerdo a la intención de la Sociedad en alguna de las siguientes categorías: (1) con fines de negociación, cuando son instrumentos de deuda o capital, y la Sociedad tiene el propósito de negociarlos a corto plazo y antes de su vencimiento; estas inversiones se valúan a valor razonable y se reconocen las fluctuaciones en valuación en los resultados del periodo; (2) conservadas a vencimiento, cuando son instrumentos de deuda y la Sociedad tiene la intención y la capacidad financiera de mantenerlas durante toda su vigencia; se reconocen y conservan al costo amortizado reconociendo su efecto de valuación en los resultados del ejercicio; y (3) disponibles para la venta, las que no son clasificadas en algunas de las categorías anteriores; se valúan a valor razonable y las ganancias y pérdidas por realizar, netas del impuesto sobre la renta, se registran dentro del capital contable, y se aplican a los resultados al momento de su venta. El valor razonable se determina con precios de mercados reconocidos y cuando los instrumentos no cotizan en un mercado, se determina con modelos técnicos de valuación reconocidos en el ámbito financiero.

Las inversiones en valores clasificadas como conservadas a vencimiento y disponibles para la venta están sujetas a pruebas de deterioro y ante la evidencia no temporal de que no serán recuperados en su totalidad, el deterioro esperado se reconoce en resultados.

- c. **Instrumentos financieros derivados** - La Sociedad reconoce todos los activos o pasivos que surgen de las operaciones con instrumentos financieros derivados en el balance general a valor razonable, independientemente del propósito de su tenencia. El valor razonable se determina con base en precios de mercados reconocidos y cuando no cotizan en un mercado, se determina con base en técnicas de valuación aceptadas en el ámbito financiero.

La negociación con instrumentos derivados se realiza sólo con instituciones de reconocida solvencia y se han establecido límites para cada institución. La política de la Sociedad es la de no realizar operaciones con propósitos de especulación con instrumentos financieros derivados.

Cuando los derivados son contratados con la finalidad de cubrir riesgos y cumplen con todos los requisitos de cobertura, se documenta su designación al inicio de la operación de cobertura, describiendo el objetivo, características, reconocimiento contable y como se llevará a cabo la medición de la efectividad, aplicables a esa operación.

Los derivados designados como cobertura reconocen los cambios en valuación de acuerdo al tipo de cobertura de que se trate: (1) cuando son de valor razonable, las fluctuaciones tanto del derivado como de la partida cubierta se valúan a valor razonable y se reconocen en resultados; (2) cuando son de flujo de efectivo, la porción efectiva se reconoce temporalmente en la utilidad (pérdida, en su caso) integral y se aplica a resultados cuando la partida cubierta los afecta; la porción inefectiva se reconoce de inmediato en resultados; (3) cuando la cobertura es de una inversión en una subsidiaria extranjera, la porción efectiva se reconoce en la utilidad (pérdida, en su caso) integral como parte del ajuste acumulado por conversión; la porción no efectiva de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura

se reconoce en los resultados del periodo, si es un instrumento financiero derivado y, si no lo es, se reconoce en la utilidad (en su caso, pérdida) integral hasta que se enajene o transfiera la inversión.

La Sociedad suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, ha sido vendido, es cancelado o ejercido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando la sociedad decide cancelar la designación de cobertura.

Al suspender la contabilidad de coberturas en el caso de coberturas de flujo de efectivo, las cantidades que hayan sido registradas en el capital contable como parte de la utilidad (en su caso, pérdida) integral, permanecen en el capital hasta el momento en que los efectos de la transacción pronosticada o compromiso en firme afecten los resultados. En el caso de que ya no sea probable que el compromiso en firme o la transacción pronosticada ocurra, las ganancias o las pérdidas que fueron acumuladas en la cuenta de utilidad (en su caso, pérdida) integral son reconocidas inmediatamente en resultados. Cuando la cobertura de una transacción pronosticada se mostró satisfactoria y posteriormente no cumple con la prueba de efectividad, los efectos acumulados en la utilidad (en su caso, pérdida) integral en el capital contable, se llevan de manera proporcional a los resultados, en la medida que el activo o pasivo pronosticado afecte los resultados.

- d. **Operaciones en moneda extranjera** - Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en divisas extranjeras se valúan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados del período en que ocurren.
- e. **Comisiones cobradas y costos y gastos asociados a la cartera de crédito** - Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de los créditos se registran como un crédito diferido dentro del rubro de “Créditos diferidos y cobros anticipados” del balance general, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio en el rubro “Ingreso por intereses”, durante la vida del crédito.

Las comisiones que se reconozcan con posterioridad al otorgamiento inicial del crédito, son aquéllas en que se incurran como parte del mantenimiento de dichos créditos, o las que se cobren con motivo de créditos que no hayan sido colocados se reconocen en resultados en el momento que se generen.

Los costos y gastos incrementales asociados con el otorgamiento inicial del crédito, se reconocen como un cargo diferido, los cuales se amortizarán contra los resultados del ejercicio en el rubro “Gasto por intereses”, durante el mismo período contable en el que se reconocen los ingresos por comisiones cobradas.

Cualquier otro costo o gasto distinto del mencionado anteriormente, entre ellos los relacionados con promoción, publicidad, clientes potenciales, administración de los créditos existentes (seguimiento, control, recuperaciones, etc.) y otras actividades auxiliares relacionadas con el establecimiento y monitoreo de políticas de crédito se reconocen directamente en los resultados del ejercicio conforme se devenguen en el rubro que corresponde de acuerdo a la naturaleza del costo o gasto.

En la fecha de cancelación de una línea de crédito o un préstamo otorgado, el saldo pendiente de amortizar por concepto de comisiones cobradas por líneas de crédito o préstamos otorgados que se cancelan antes de que concluya la vida del crédito, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio.

- f. **Política para el otorgamiento de crédito** - El otorgamiento, control y recuperación de créditos se encuentran regulados en el manual de crédito de la Sociedad, el cual ha sido autorizado por el Consejo de Administración. Dicho manual establece el marco de actuación de los funcionarios que intervienen en el proceso de crédito y está basado en los ordenamientos de la Ley de Instituciones de Crédito.

La autorización de los créditos como responsabilidad del Consejo de Administración se encuentra delegada en el Comité de Riesgo, las políticas y procedimientos establecen los mecanismos que les permiten asegurarse de la solvencia moral y capacidad técnica del personal involucrado en la actividad crediticia.

El proceso de crédito está basado en un análisis de las solicitudes de crédito.

- g. ***Cartera de crédito vigente*** - Los créditos otorgados por la Sociedad se registran como cartera de crédito a partir de la fecha en que los recursos son dispuestos por los acreditados.

La Sociedad tiene los siguientes criterios para clasificar los créditos como cartera vigente:

- a) Créditos que están al corriente en sus pagos tanto de principal como de intereses;
- b) Créditos que sus adeudos no han cumplido con los supuestos para considerarse cartera de crédito vencida, y
- c) Créditos reestructurados o renovados que cuenten con evidencia de pago sostenido.

- h. ***Cartera de crédito vencida*** - La Sociedad tiene los siguientes criterios para clasificar los créditos no cobrados como cartera vencida:

- a) Si los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses y presentan 90 o más días naturales de vencidos;
- b) Los créditos vencidos reestructurados o renovados, permanecerán dentro de la cartera vencida, en tanto no exista evidencia de pago sostenido, es decir, cumplimiento de pago del acreditado sin retraso, por el monto total exigible de principal e intereses, como mínimo de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito, o en caso de créditos con amortizaciones que cubran periodos mayores a 60 días naturales, el pago de una exhibición, tal como lo establecen los criterios contables de la Comisión, y
- c) Se suspende la acumulación de intereses devengados de las operaciones crediticias, en el momento en que el crédito es catalogado como cartera vencida. En tanto el crédito se mantenga en cartera vencida, el control de los intereses devengados se registra en cuentas de orden. Cuando dichos intereses vencidos son cobrados, se reconocen en los resultados del ejercicio en el rubro de "Ingresos por intereses".

- i. ***Clasificación de cartera de crédito y estimación preventiva para riesgos crediticios*** -

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la cartera de crédito de la Sociedad se encuentra clasificada en cartera comercial y de consumo, de acuerdo a la Comisión bajo los siguientes rubros:

- a) ***Comercial***: Créditos otorgados a personas morales o personas físicas con actividad empresarial y destinados a su giro comercial o financiero, y
- b) ***De consumo no revolvente***: Créditos otorgados a personas físicas para la adquisición de bienes de consumo duradero.

Los créditos son catalogados en alguno de los incisos anteriores de acuerdo a los criterios establecidos por la Comisión para la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Para los créditos comerciales y créditos de consumo no revolventes la amortización tanto de capital como de intereses se realiza mediante pagos mensuales, de acuerdo a los términos del contrato respectivo.

La mecánica utilizada por la Sociedad para determinar la reserva preventiva para riesgos crediticios, se calcula bajo las siguientes características:

La Sociedad al calificar la cartera crediticia comercial considera la Probabilidad de Incumplimiento, Severidad de la Pérdida y Exposición al Incumplimiento, de acuerdo a la regulación emitida por la Comisión.

El monto de la estimación preventiva para riesgos crediticios de cada crédito será el resultado de aplicar la expresión siguiente:

$$R_i = PI_i \times SP_i \times EI_i$$

En donde:

R_i = Monto de la estimación preventiva para riesgos crediticios a constituir para el i-ésimo crédito.

PI_i = Probabilidad de Incumplimiento del i-ésimo crédito.

SP_i = Severidad de la Pérdida del i-ésimo crédito.

EI_i = Exposición al Incumplimiento del i-ésimo crédito.

Donde los parámetros R, PI, SP y EI son determinados de acuerdo a las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para la estimación preventiva para riesgos crediticios de acuerdo al rubro de cartera Cartera Crediticia de Consumo No Revolvente y Cartera Crediticia Comercial.

Créditos comerciales emproblemados - Los créditos comerciales se identifican como emproblemados en relación con la calificación individual de la cartera, considerando elementos cuantitativos cuando éstos no son satisfactorios y existen debilidades significativas en el flujo de efectivo, liquidez, apalancamiento, y/o rentabilidad, mismos que ponen en duda la viabilidad de la empresa como negocio o cuando éste ya dejó de operar. En lo general, corresponden a acreditados cuya calificación de cartera se encuentra en grado “D” o “E”.

Créditos restringidos - La Sociedad considera como créditos restringidos a aquellos respecto de los que existen circunstancias por las cuales no se puede disponer o hacer uso de ellos. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no existen restricciones sobre la cartera crediticia de la Sociedad.

Concentración de riesgos de crédito - El riesgo de concentración constituye un elemento esencial de gestión del riesgo. La Sociedad efectúa un seguimiento continuo del grado de concentración de las carteras de riesgo crediticio por grupo económico. Este seguimiento inicia desde la etapa de estudio para admisión, con el levantamiento de un cuestionario a los socios del grupo acreditado, con lo que se conforma un padrón de empresas y se evalúa la exposición que tiene el grupo económico tanto por riesgo de crédito como por riesgo de mercado.

j. **Otras cuentas por cobrar, neto** - La Sociedad tiene la política de reservar contra resultados las cuentas por cobrar a deudores no identificados dentro de los 60 días siguientes a su registro inicial y las cuentas por cobrar a deudores identificados dentro de los 90 días siguientes al registro inicial. Por aquellas cuentas por cobrar relativas a deudores identificados cuyo vencimiento se pacte desde su origen a un plazo mayor a 90 días, la Sociedad determina una estimación que refleje su grado de irrecuperabilidad.

k. **Bienes adjudicados** - Los bienes adquiridos mediante adjudicación judicial se registran contablemente,

en la fecha en que causa ejecutoria el auto aprobatorio mediante el cual se decretó la adjudicación.

Los bienes recibidos en pago se registran en la fecha en que se firma el contrato de dación en pago o en la fecha en que se formaliza documentalmente la entrega o transmisión del bien. La Sociedad reconoce el valor de los bienes adjudicados a su costo o valor razonable deducido por los costos y gastos estrictamente indispensables que se eroguen en su adjudicación, el que sea menor.

En la fecha en la que se registra en la contabilidad un bien adjudicado, el valor del activo que dio origen a la adjudicación, así como la estimación que en su caso tenga constituida, se da de baja del balance general por el total del activo y la estimación o bien, por la parte correspondiente a las amortizaciones devengadas o vencidas que hayan sido cubiertas por los pagos parciales en especie o los cobros o recuperaciones.

Cuando el valor del activo o de las amortizaciones devengadas o vencidas que dieron origen a la adjudicación, neto de estimaciones, sea superior al valor del bien adjudicado, la diferencia se reconoce en los resultados del ejercicio como otros gastos de la operación.

Cuando el valor del activo o de las amortizaciones devengadas o vencidas que dieron origen a la adjudicación neto de estimaciones fuese inferior al valor del bien adjudicado, el valor de este último se ajustará al valor neto del activo.

El monto de la estimación que reconozca los indicios de deterioro por las potenciales pérdidas de valor por el paso del tiempo de los bienes adjudicados, se determina conforme a los procedimientos establecidos en las Disposiciones emitidas por la Comisión, y se reconoce en los resultados del ejercicio.

- l. **Mobiliario y equipo, neto** - Se registran al costo de adquisición. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil remanente de los activos.
- m. **Otros activos** - Este rubro se integra principalmente por las comisiones pagadas por la colocación de cartera de crédito y otros pagos anticipados, los cuales se amortizan contra los resultados del ejercicio durante la vida de los créditos, además de intangibles (licencias de software). La amortización de las licencias de software se calcula en línea recta de acuerdo a la vigencia del contrato.
- n. **Deterioro de activos de larga duración en uso** - La Sociedad revisa anualmente el valor en libros de los activos de larga duración en uso, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros pudiera no ser recuperable, considerando el mayor del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros o el precio neto de venta en el caso de su eventual disposición. El deterioro se registra si el valor en libros excede al mayor de los valores antes mencionados. Los indicios de deterioro que se consideran para estos efectos, son entre otros, las pérdidas de operación o flujos de efectivo negativos en el período si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados que en términos porcentuales, en relación con los ingresos, sean substancialmente superiores a las de ejercicios anteriores, reducción en la demanda de los servicios que se prestan, competencia y otros factores económicos y legales.
- o. **Administración de riesgos financieros** - Las actividades que realiza la Sociedad la exponen a una diversidad de riesgos financieros que incluyen: el riesgo de mercado (de tasas de interés) el riesgo crediticio y el riesgo de liquidez. La Sociedad busca minimizar los efectos negativos potenciales de estos riesgos en su desempeño financiero a través de instrumentos financieros derivados para cubrir algunas exposiciones a los riesgos financieros alojados en el balance general (activos y pasivos reconocidos).
- p. **Pasivos bursátiles** - Se encuentra representado por la emisión de un instrumento de deuda, Certificados

Bursátiles (Cebures), y se registra tomando como base el valor de la obligación que representa, reconociendo los intereses devengados no pagados por los días transcurridos a la fecha de la formulación de los estados financieros en los resultados del ejercicio.

Los gastos de emisión se reconocen inicialmente como cargos diferidos y se amortizan contra los resultados del ejercicio, tomando como base el plazo de los títulos que les dieron origen.

- q. **Provisiones** - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.
- r. **Impuesto a la utilidad** - El Impuesto Sobre la Renta (“ISR”) se registra en los resultados del año en que se causa. El ISR diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.
- s. **Margen financiero** - El margen financiero de la Sociedad está conformado por la diferencia resultante del total de los ingresos por intereses menos los gastos por intereses.

Los ingresos por intereses se integran por los rendimientos generados por la cartera de crédito, en función de los plazos establecidos en los contratos celebrados con los acreditados y las tasas de interés pactadas, la amortización de los intereses cobrados por anticipado, así como los premios o intereses por depósitos en entidades financieras, préstamos bancarios, inversiones en valores y reportos y las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito.

Los gastos por intereses consideran los premios, descuentos e intereses por préstamos bancarios y de los pasivos bursátiles, así como los gastos de emisión y descuento por colocación de deuda. La amortización de los costos y gastos asociados por el otorgamiento inicial del crédito forman parte de los gastos por intereses.

Los intereses derivados de los créditos otorgados, se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan, en función de los plazos establecidos en los contratos celebrados con los acreditados y las tasas de interés pactadas. Estas son normalmente ajustadas en forma periódica en función de la situación del mercado y el entorno económico.

- t. **Estado de flujo de efectivo** - De acuerdo al criterio contable D-4, *Estado de Flujo de Efectivo*, de los criterios de la Comisión, el estado de flujo de efectivo presenta la capacidad de la Sociedad para generar el efectivo, así como la forma en que la Sociedad utiliza dichos flujos de efectivo para cubrir sus necesidades. La preparación del estado de flujos de efectivo se lleva a cabo sobre el método indirecto, partiendo del resultado neto del período con base en lo establecido en el criterio contable D-4, *Estado de Flujos de Efectivo*, de la Comisión.

El flujo de efectivo en conjunto con el resto de los estados financieros proporciona información que permite:

- a) Evaluar los cambios en los activos y pasivos de la Sociedad y en su estructura financiera, y
 - b) Evaluar tanto los montos como las fechas de cobro y pagos, con el fin de adaptarse a las circunstancias y a las oportunidades de generación y/o aplicación de efectivo y los equivalentes de efectivo.
- u. **Cuentas de orden** - (Ver Nota 24)
 - a) **Compromisos crediticios:**

El saldo representa el importe de las líneas de crédito otorgadas por la Sociedad, que no han sido dispuestos por los clientes.

b) *Intereses devengados no cobrados derivados de la cartera de crédito vencida:*

Se registran los intereses devengados a partir de que un crédito de cartera vigente es traspasado a cartera vencida.

c) *Otras cuentas de registro:*

En esta cuenta se registran entre otros, gastos de cobranza pendientes de recuperar por la Sociedad.

4. Disponibilidades

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se integran como sigue:

	2018	2017
Efectivo	\$ 56	\$ 35
Depósitos bancarios en el país	<u>1,552,957</u>	<u>1,101,767</u>
	<u>\$ 1,553,013</u>	<u>\$ 1,101,802</u>

5. Inversiones en valores

(a)

títulos conservados a vencimiento - Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se integran como sigue:

(b)

	<u>2 0 1 8</u>			<u>2 0 1 7</u>
	Costo de adquisición	Intereses devengados	Total	Total
Valores privados bancarios				
HSBC México, S.A.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 320,257
Banco Mercantil del Norte, S.A.	-	-	-	300,175
Banco del Bajío, S.A.	<u>576,727</u>	<u>398</u>	<u>577,125</u>	<u>370,935</u>
 Total de títulos conservados vencimiento	 <u>\$ 576,727</u>	 <u>\$ 398</u>	 <u>\$ 577,125</u>	 <u>\$ 991,367</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los títulos conservados a vencimiento corresponden a papeles de Deuda Bancaria con plazos de 1 a 3 días, con una tasa promedio del 8.25% y del 7.26%, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los intereses reconocidos en los resultados por títulos conservados al vencimiento ascienden a \$58,301 y \$35,302, respectivamente.

6. Cartera de crédito, neta

La cartera de créditos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se integra como sigue:

	2018	2017
Cartera de crédito vigente -		
Créditos comerciales	\$ 7,189,152	\$ 6,282,483
Créditos al consumo	20,001,090	16,233,884
Intereses devengados en operaciones de crédito	<u>337,152</u>	<u>272,180</u>
Cartera de crédito vigente	27,527,394	22,788,547
 Cartera de crédito vencida -		
Créditos comerciales	48,792	37,845
Créditos al consumo	<u>539,208</u>	<u>374,976</u>
Cartera de crédito vencida	<u>588,000</u>	<u>412,821</u>
 Total de cartera de crédito	28,115,394	23,201,368
 Menos - Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>(848,992)</u>	<u>(602,589)</u>
 Cartera de crédito, neta	<u>\$ 27,266,402</u>	<u>\$ 22,598,779</u>

Métodos utilizados para la identificación de créditos comerciales emproblemados - Los créditos se identifican como emproblemados en relación con la calificación individual de la cartera, considerando elementos cuantitativos cuando éstos no son satisfactorios y existen debilidades significativas en el flujo de efectivo, liquidez, apalancamiento, y/o rentabilidad, mismos que ponen en duda la viabilidad de la Sociedad como negocio o cuando éste ya dejó de operar. En lo general, corresponden a acreditados cuya calificación de cartera se encuentra en grado "D" o "E".

A continuación se desglosan los créditos comerciales, identificando la cartera no emproblemada y emproblemada, tanto vigente como vencida, al 31 de diciembre de 2018:

Cartera	No emproblemada		Emproblemada		Total
	Vigente	Vencida	Vigente	Vencida	
Actividad empresarial o comercial	\$ 7,211,559	\$ 180	\$ 46,351	\$ 48,612	\$ 7,306,702
	<u>\$ 7,211,559</u>	<u>\$ 180</u>	<u>\$ 46,351</u>	<u>\$ 48,612</u>	<u>\$ 7,306,702</u>

A continuación se desglosan los créditos comerciales, identificando la cartera no emproblemada y emproblemada, tanto vigente como vencida, al 31 de diciembre de 2017:

Cartera	No emproblemada		Emproblemada		Total
	Vigente	Vencida	Vigente	Vencida	
Actividad empresarial o comercial	\$ 6,314,011	\$ 2,625	\$ 28,103	\$ 35,220	\$ 6,379,959
	<u>\$ 6,314,011</u>	<u>\$ 2,625</u>	<u>\$ 28,103</u>	<u>\$ 35,220</u>	<u>\$ 6,379,959</u>

La cartera de consumo y comercial vencida 31 de diciembre de 2018 y 2017, se integra de la siguiente manera:

	2018		2017	
	Comercial	Consumo	Comercial	Consumo
De 60, 90 a 180 días naturales	\$ 21,684	\$ 206,782	\$ 17,404	\$ 187,662
De 181 a 365 días naturales	7,276	122,193	5,290	72,569
De 366 días naturales a 2 años	13,575	131,104	9,954	79,153
Más de 2 años vencida	<u>5,201</u>	<u>68,225</u>	<u>5,197</u>	<u>35,592</u>
	<u>\$ 47,736</u>	<u>\$ 528,304</u>	<u>\$ 37,845</u>	<u>\$ 374,976</u>

Los montos de las comisiones reconocidas por el otorgamiento inicial del crédito pendiente de amortizar contra resultados, así como el plazo promedio ponderado para su amortización, se integran como sigue:

	2018				2017			
	Comercial	Plazo promedio ponderado para amortización	Consumo	Plazo promedio ponderado para amortización	Comercial	Plazo promedio ponderado para amortización	Consumo	Plazo promedio ponderado para amortización
Comisiones pagadas por colocación de créditos	\$ 53,514	49 meses	\$ 538,400	53 meses	\$ 57,941	48 meses	\$ 520,702	53 meses
	<u>\$ 53,514</u>		<u>\$ 538,400</u>		<u>\$ 57,941</u>		<u>\$ 520,702</u>	

A continuación se detallan los préstamos otorgados agrupados por sectores económicos al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	2018	2017
Cartera menudeo	\$ 20,808,693	\$ 16,821,408
Comercio	<u>7,306,701</u>	<u>6,379,960</u>
	<u>\$ 28,115,394</u>	<u>\$ 23,201,368</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los intereses cobrados por la cartera de crédito de la Sociedad son:

(c) Intereses	2018	2017
---------------	------	------

Actividad empresarial o comercial	\$ 449,007	\$ 341,853
Créditos de consumo	<u>2,509,664</u>	<u>1,892,314</u>
Total	<u>\$ 2,958,671</u>	<u>\$ 2,234,167</u>

Líneas de crédito no ejercidas por clientes - Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las líneas de crédito autorizadas a clientes no ejercidas por los mismos ascienden a \$2,071,448 y \$3,211,853, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, existen recuperaciones de cartera previamente castigada por \$15,357 y \$6,105, respectivamente, los cuales fueron registrados en el rubro de "Otros ingresos de la operación" del estado de resultados.

7. Movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios

La estimación preventiva para riesgos crediticios resultado de la calificación de la cartera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, registradas en el mismo año, se integran como sigue:

Grado de riesgo del crédito	2 0 1 8		2 0 1 7	
	Clasificación de la cartera	Monto de la estimación registrada	Clasificación de la cartera	Monto de reserva registrada
	por grado de riesgo	de la estimación registrada	por grado de riesgo	de reserva registrada
A	\$ 25,350,871	\$ 193,447	\$ 21,048,686	\$ 149,870
B	1,563,218	58,211	1,325,005	42,206
C	365,372	32,766	245,327	21,923
D	226,448	48,995	154,665	33,958
E	609,485	515,573	427,685	354,632
Cartera base de calificación	28,115,394	848,992	23,201,368	602,589
Estimación preventiva para riesgos crediticios registrada		\$ 848,992		\$ 602,589

La cartera clasificada en el grado de riesgo "D" y "E" es identificada como cartera emproblemada.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se mantiene una estimación preventiva para riesgos crediticios por \$848,992 y \$602,589, respectivamente, que se asignó como sigue:

2018	Cartera vigente	Cartera vencida	Estimación asignada
Créditos comerciales	\$ 7,257,909	\$ 48,793	\$ 108,728
Créditos al consumo	20,269,485	539,207	740,264
Total	\$ 27,527,394	\$ 588,000	\$ 848,992
2017	Cartera vigente	Cartera vencida	Estimación asignada
Créditos comerciales	\$ 6,342,114	\$ 37,845	\$ 92,409
Créditos al consumo	16,446,433	374,976	510,180
Total	\$ 22,788,547	\$ 412,821	\$ 602,589

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad mantenía una estimación preventiva para riesgos crediticios equivalente al 144.39% y 145.97% de la cartera vencida, respectivamente.

Como se menciona en la Nota 3, la Comisión realizó modificaciones a la metodología para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios, permitiendo reconocer dentro del resultado de ejercicios anteriores, del capital contable, el efecto financiero acumulado inicial. Derivado de lo anterior la Sociedad reconoció el 30 de junio de 2017 un importe de \$35,458 correspondientes al efecto por la adopción de las modificaciones a la metodología para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios y un importe de \$(10,638) correspondientes a su impuesto diferido.

A continuación se presenta comparativo entre los importes de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios, calculados en base a la metodología que entro en vigor el 1 de junio de 2017 y la anterior aplicable hasta el 31 de mayo de 2017 la base de cálculo de las reservas es con cifras al cierre de junio de 2017

Reserva nueva metodología	Reserva metodología anterior	Diferencia
\$319,538	\$ 351,996	\$ 35,458

Es importante mencionar que de acuerdo a lo dispuesto en la resolución modificatoria, por ser un cambio contable no se realizarán pruebas retrospectivas con el cálculo aplicable a partir del 1 de junio de 2018 establecido en dicha disposición.

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017, los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios se analizan como sigue:

	2018	2017
Saldo inicial	\$ 602,590	\$ 361,195
Aumento (disminución) a la estimación preventiva por:		
Creación de reserva por calificación de cartera	565,334	422,470
Ajuste a resultados anteriores por cambio de metodología por parte de la Comisión	-	(35,459)
Aplicaciones	<u>(318,932)</u>	<u>(145,617)</u>
Saldo final	<u>\$ 848,992</u>	<u>\$ 602,589</u>

Durante los ejercicios de 2018 y 2017, la Administración de la Sociedad aplicó contra la estimación preventiva para riesgos crediticios un importe de \$318,932 y \$145,617, respectivamente, de cartera crediticia clasificada como vencida.

En las carteras aplicadas en dichos ejercicios contra la estimación preventiva para riesgos crediticios no existían saldos por cobrar a partes relacionadas.

8. Otras cuentas por cobrar, neto

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se integra como sigue:

	2018	2017
Otros deudores	\$ 79,565	\$ 76,430
Saldos por cobrar a partes relacionadas (Nota 18)	35,138	5,067
Impuestos a favor	<u>78</u>	<u>78</u>
	114,781	81,575
Estimación de cuentas incobrables	<u>(2.685)</u>	<u>(1.056)</u>
	<u>\$ 112,096</u>	<u>\$ 80,519</u>

9. Mobiliario y equipo, neto

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se integran como sigue:

	Costo adquisición	de Depreciación acumulada	Valor neto en libros
Mejoras a locales arrendados	\$ 36,246	\$ 29,584	\$ 6,662
Equipo de cómputo	41,888	28,174	13,714
Mobiliario y equipo de oficinas	9,354	6,097	3,257
Equipo de transporte terrestre	<u>19,820</u>	<u>8,804</u>	<u>11,016</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2018	<u>\$ 107,308</u>	<u>\$ 72,659</u>	<u>\$ 34,649</u>
Mejoras a locales arrendados	\$ 29,907	\$ 25,095	\$ 4,812
Equipo de cómputo	32,997	19,443	13,554
Mobiliario y equipo de oficinas	7,019	4,547	2,472
Equipo de transporte terrestre	<u>14,557</u>	<u>4,681</u>	<u>9,876</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2017	<u>\$ 84,480</u>	<u>\$ 53,766</u>	<u>\$ 30,714</u>

Los movimientos en el mobiliario y equipo son como sigue:

	Mejoras locales arrendados	a Equipo de cómputo	Mobiliario equipo oficinas	y de	Equipo de transporte terrestre
Costo de adquisición:					
Saldos al 1 de enero de 2017	29,445	25,291	6,373		14,491
Adiciones	462	7,916	646		4,841
Disposiciones	(d) -	(e) (210)	(f) -		(g) (4,775)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	29,907	32,997	7,019		14,557
Adiciones	6,339	8,891	2,335		5,263
Disposiciones	(h) -	(i) -	(j) -		(k) -
Saldos al 31 de diciembre de 2018	<u>\$ 36,246</u>	<u>\$ 41,888</u>	<u>\$ 9,354</u>		<u>\$ 19,820</u>
Depreciación acumulada:					
Saldos al 1 de enero de 2017	22,781	12,816	3,425		4,248
Adiciones	2,314	6,830	1,122		3,483
Disposiciones	(l) -	(m) (203)	(n) -		(o) (3,050)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	\$ 25,095	\$ 19,443	\$ 4,547		\$ 4,681
Adiciones	4,489	8,731	1,550		4,123
Disposiciones	(p) -	(q) -	(r) -		(s) -
Saldos al 31 de diciembre de 2018	<u>\$ 29,584</u>	<u>\$ 28,174</u>	<u>\$ 6,097</u>		<u>\$ 8,804</u>

Saldo neto al 31 de diciembre de 2017	<u>\$ 4,812</u>	<u>\$ 13,554</u>	<u>\$ 2,472</u>	<u>\$ 9,877</u>
Saldo neto al 31 de diciembre de 2018	<u>\$ 6,662</u>	<u>\$ 13,714</u>	<u>\$ 3,257</u>	<u>\$ 11,016</u>

10. Otros activos

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se integran como sigue:

	2018	2017
Otros activos:		
Comisiones por amortizar (1)	\$ 600,330	\$ 578,643
Comisiones por el otorgamiento inicial del crédito (2)	(285,742)	(236,445)
Pagos anticipados	39,162	44,637
Otros activos	26,171	20,983
Intangibles (licencias de software y otros activos)	21,864	17,280
Otros gastos amortizables	<u>21,334</u>	<u>16,792</u>
	423,119	441,890
Amortización acumulada	<u>(35,921)</u>	<u>(26,248)</u>
	<u>\$ 387,198</u>	<u>\$ 415,642</u>

- (1) El concepto de “Comisiones por amortizar” corresponde a las comisiones pagadas a los puntos de venta por la comercialización de los productos de la cartera de crédito (auto y moto). Dichas comisiones son amortizadas a lo largo de la vida del crédito y se registran en el estado de resultados dentro del rubro gastos por intereses.
- (2) El concepto de “Comisiones por el otorgamiento inicial del crédito” corresponde a las comisiones cobradas a los clientes por la colocación de los productos de la cartera de crédito (auto y moto). Dichas comisiones son amortizadas a lo largo de la vida del crédito y se registran en el estado de resultados dentro del rubro de ingresos por intereses.

Intangibles (licencias de software y otros activos) y otros activos

Los movimientos en intangibles (licencias de software y *otros activos*) y otros activos son como sigue:

	Licencias software	de	Otros activos
Saldos al 1 de enero de 2017	\$ 10,122		\$ 13,203
Adiciones	7,158		8,464
Disposiciones	<u>-</u>		<u>(684)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2017	17,280		20,983
Adiciones	4,584		7,525
Disposiciones	<u>-</u>		<u>(2,337)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2018	<u>\$ 21,864</u>		<u>\$ 26,171</u>

11. Posición en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los activos y pasivos de la Sociedad en moneda extranjera ascienden a:

	2018	2017
Dólares americanos:		
(t) Fondo fijo	<u>737</u>	<u>299</u>
(u) Equivalente en moneda nacional	<u>\$ 14</u>	<u>\$ 6</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el tipo de cambio utilizado fue de \$19.6512 y \$19.6629 por dólar americano, respectivamente. El tipo de cambio a la fecha de este informe es de \$19.1394.

	2018	2017
Euros:		
(w) Fondo fijo	<u>1,121</u>	<u>688</u>
(x) Equivalente en moneda nacional	<u>\$ 25</u>	<u>\$ 16</u>
(y)		

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el tipo de cambio utilizado fue de \$22.4643 y \$23.5729 por euro, respectivamente. El tipo de cambio a la fecha de este informe es de \$21.6993.

Al 31 de diciembre de 2018 la Sociedad mantiene posición en otras monedas extranjeras la cual asciende a \$16.

12. Pasivos bursátiles

Con fecha 21 de octubre de 2014, mediante el oficio No 153/106835/2014, la Comisión autorizó la oferta pública de suscripción de valores y la inscripción en el Registro Nacional de Valores (“RNV”) de los certificados bursátiles a ser emitidos por la Sociedad, con sujeción a lo siguiente:

“El monto autorizado por el programa es de hasta \$10,000,000 con carácter revolvente, sin que el monto conjunto de las emisiones vigentes en cualquier fecha pueda exceder el mismo”.

Con fecha 14 de noviembre de 2018, mediante el oficio No 153/12433/2018, la Comisión autorizó la oferta pública de suscripción de valores y la inscripción en el Registro Nacional de Valores (“RNV”) de los certificados bursátiles a ser emitidos por la Sociedad, con sujeción a lo siguiente:

“El monto autorizado por el programa es de hasta \$20,000,000 con carácter revolvente, sin que el monto conjunto de las emisiones vigentes en cualquier fecha pueda exceder el mismo”.

El plazo para efectuar las emisiones será de cinco años a partir de la fecha de autorización original. El vencimiento de cada emisión de certificados bursátiles de largo plazo será de entre un año y treinta años.

El monto y tasa de cada emisión serán determinados libremente por la Sociedad.

Los certificados bursátiles que se emitan al amparo este programa contarán con una garantía irrevocable e incondicional de BNP Paribas, S.A. (Francia) (parte relacionada) (última entidad tenedora).

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Sociedad tiene colocada la siguiente deuda en los mercados bursátiles:

2018						
Clave de pizarra	Fecha inscripción	de	Fecha vencimiento	de	Tasa	Importe
<u>BNPPPF 17</u>	<u>23-May-2018</u>		<u>22-May-2020</u>		<u>TIIIE+ 46 bps</u>	<u>\$ 2,000,000</u>
<u>BNPPPF 17-2</u>	<u>08-Dic-2018</u>		<u>09 Oct-2020</u>		<u>TIIIE+ 44 bps</u>	<u>2,753,500</u>
<u>BNPPPF 18</u>	<u>12-Abr-2018</u>		<u>08 abr-2021</u>		<u>TIIIE+ 34 bps</u>	<u>2,446,500</u>
<u>BNPPPF 18-2</u>	<u>28-Sep-2018</u>		<u>24 Sep-2021</u>		<u>TIIIE+ 35 bps</u>	<u>1,500,000</u>
<u>Intereses devengados no pagados</u>						<u>40,111</u>
						<u>\$ 8,740,111</u>

2017						
Clave de pizarra	Fecha inscripción	de	Fecha vencimiento	de	Tasa	Importe
BNPPPF 15	12-Jun-2017		21-Dic-2018		TIIIE + 40 bps	\$ 1,100,000
BNPPPF 16	09-Jun-2018		07-Jun-2018		TIIIE + 45 bps	1,700,000
BNPPPF 17	23-May-2018		22-May-2020		TIIIE+ 46 bps	2,000,000
BNPPPF 00217	16-Nov-2018		15-Feb-2018		TIIIE+ 12 bps	111,111
BNPPPF 17-2	08-Dic-2018		09 Oct-2020		TIIIE+ 44 bps	2,753,500
<u>Intereses devengados no pagados</u>						<u>32,576</u>
						<u>\$ 7,697,187</u>

13. Instrumentos financieros derivados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Sociedad tiene contratados swaps con la finalidad de administrar el riesgo de las tasas de interés por la emisión de certificados bursátiles mencionados en la Nota 12. El objetivo dichos instrumentos es cubrir la fluctuación de tasas variables ya que a través de los mismos paga importes calculados con base a tasas de interés fijas y recibe importes calculados con base a tasas de interés variables.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 los instrumentos contratados son los siguientes:

2018									
Contraparte	Instrumento	Pasivo cubierto	Nocional	Fecha inicio	de	Fecha de vencimiento	Tasa Recibió	Pagó	Valor razonable
BNP Paribas, S.A. (Francia)	IRS	BNPPF 17	1,500,000	25-May-2018		22-May-2020	7.898%	8.175%	25,088
BNP Paribas, S.A. (Francia)	IRS	BNPPF 17	200,000	30-Nov-2018		22-May-2020	7.940%	8.175%	3,199
BNP Paribas, S.A. (Francia)	IRS	BNPPF 17-2	750,000	22-Dic-2018		09-Oct-2020	8.42%	8.175%	7,895
BNP Paribas, S.A. (Francia)	IRS	BNPPF 17	200,000	22-Dic-2018		22-May-2020	8.52%	8.175%	1,609
BNP Paribas, S.A. (Francia)	IRS	BNPPF 17-2	2,000,000	30-Nov-2018		09-Oct-2020	7.875%	8.175%	41,162
BNP Paribas, S.A. (Francia)	IRS	BNPPF 18	1,000,000	28-Dic-2018		04-Jul-2019	9.170%	N/A	(606)
BNP Paribas, S.A. (Francia)	IRS	BNPPF 18	400,000	28-Dic-2018		19-Dic-2019	9.240%	N/A	(885)
BNP Paribas, S.A. (Francia)	IRS	BNPPF 18	150,000	28-Dic-2018		17-Dic-2020	9.200%	N/A	(632)
BNP Paribas, S.A. (Francia)	IRS	BNPPF 18-2	100,000	28-Dic-2018		24-Sep-2021	9.195%	N/A	(612)
									<u>\$ 76,218</u>
2017									
Contraparte	Instrumento	Pasivo cubierto	Nocional	Fecha inicio	de	Fecha de vencimiento	Tasa Recibió	Pagó	Valor razonable
BNP Paribas, S.A. (Francia)	IRS	BNPPF 15	1,100,000	12-Jun-2015		21-Dic-2018	5.449%	7.371%	\$ 32,004
BNP Paribas, S.A. (Francia)	IRS	BNPPF 16	1,000,000	09-Jun-2017		07-Jun-2018	5.380%	7.419%	13,378
BNP Paribas, S.A. (Francia)	IRS	BNPPF 16 R	700,000	25-Ago-2017		07-Jun-2018	5.705%	7.422%	8,323
BNP Paribas, S.A. (Francia)	IRS	BNPPF 17	1,500,000	25-May-2018		22-May-2020	7.898%	7.776%	17,307
BNP Paribas, S.A. (Francia)	IRS	BNPPF 17	200,000	30-Nov-2018		22-May-2020	7.940%	7.843%	2,070
BNP Paribas, S.A. (Francia)	IRS	BNPPF 17-2	750,000	22-Dic-2018		09-Oct-2020	8.42%	8.010%	(1,794)
BNP Paribas, S.A. (Francia)	IRS	BNPPF 17	200,000	22-Dic-2018		22-May-2020	8.52%	8.071%	(430)
BNP Paribas, S.A. (Francia)	IRS	BNPPF 17-2	2,000,000	30-Nov-2018		09-Oct-2020	7.875%	7.823%	24,365
									<u>\$ 95,223</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad registra la diferencia entre la tasa que recibe y paga en el margen financiero, compensando el efecto de la tasa variable del de la emisión de certificados bursátiles. La valuación que genera el swap, se reconoce dentro del capital contable.

14. Préstamos bancarios y de otros organismos

La Sociedad actualmente realiza operaciones con instituciones financieras, los montos dispuestos se integran como sigue:

2018						
	Tipo	Moneda	Fecha de vencimiento	Tasa promedio	Importe	
A corto plazo -						
Banco Nacional de México, S.A.	Línea de crédito	Pesos	28-Feb-2018	8.80%	\$ 1,100,000	
HSBC México, S.A.	Línea de crédito	Pesos	20-Jun-2018	8.35%	500,000	
Banco del Bajío, S.A.	Línea de crédito	Pesos	23-Mar-2018	8.98%	1,000,000	
Banorte-IXE	Línea de crédito	Pesos	31-Ene-2018	6.75%	600,000	
BNP Paribas, S.A.	Línea de crédito	Pesos	10-Dic-2018	6.95%	850,000	
Banco Santander México, S.A.	Línea de crédito	Pesos	28-Feb-2018	8.28%	1,500,000	
BBVA Bancomer, S.A.	Línea de crédito	Pesos	30-Nov-2018	7.74%	764,516	
Intereses devengados por pagar					<u>58,753</u>	

6,373,269

2018					
Tipo	Moneda	Fecha vencimiento	de	Tasa promedio	Importe
A largo plazo -					
BNP Paribas, S.A.	Línea de crédito	Pesos	26-Ago-2021	8.40%	2,950,000
Banco Santander México, S.A.	Línea de crédito	Pesos	29-Ago-2021	8.49%	2,950,000
Banorte-IXE	Línea de crédito	Pesos	28-Nov-2022	8.63%	900,000
BBVA Bancomer, S.A.	Línea de crédito	Pesos	27-Abr-2020	8.07%	<u>2,877,027</u>
					<u>9,677,027</u>
					<u>\$ 16,050,296</u>

2017					
Tipo	Moneda	Fecha vencimiento	de	Tasa promedio	Importe
A corto plazo -					
Banco Nacional de México, S.A.	Línea de crédito	Pesos	28-Feb-2018	7.150%	\$ 1,680,000
HSBC México, S.A.	Línea de crédito	Pesos	20-Jun-2018	7.625%	700,000
Banco del Bajío, S.A.	Línea de crédito	Pesos	23-Mar-2018	7.641%	500,000
Banorte-IXE	Línea de crédito	Pesos	31-Ene-2018	5.630%	200,000
BNP Paribas, S.A.	Línea de crédito	Pesos	10-Dic-2018	6.555%	350,000
Banco Santander México, S.A.	Línea de crédito	Pesos	28-Feb-2018	7.732%	1,620,000
BBVA Bancomer, S.A.	Línea de crédito	Pesos	30-Nov-2018	6.587	1,778,846
Intereses devengados por pagar					<u>54,839</u>
					<u>6,883,685</u>
A largo plazo -					
BNP Paribas, S.A.	Línea de crédito	Pesos	26-Ago-2021	5.002%	2,750,000
HSBC México, S.A.	Línea de crédito	Pesos	3-May-2019	7.890%	300,000
Banco Santander México, S.A.	Línea de crédito	Pesos	29-Ago-2021	7.461%	1,750,000
Banorte-IXE	Línea de crédito	Pesos	28-Nov-2022	7.236%	1,100,000
BBVA Bancomer, S.A.	Línea de crédito	Pesos	27-Abr-2020	5.960%	<u>366,260</u>
					<u>6,266,260</u>
					<u>\$ 13,149,945</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se tenían líneas de crédito disponibles por \$4,788 y \$4,934 respectivamente.

15. Cuadro comparativo de vencimientos de los principales activos y pasivos (No auditada)

A continuación se muestran los plazos de vencimientos de los principales rubros de activos y pasivos al 31 de diciembre de 2018:

	Hasta 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	Total
Activos:					
Disponibilidades	\$ 1,553,013	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,553,013
Títulos conservados a vencimiento	577,125	-	-	-	577,125
Derivados	76,218	-	-	-	76,218
Cartera de crédito vigente	5,092,178	862,888	19,843,270	1,729,058	27,527,394
Otras cuentas por cobrar, neto	112,096	-	-	-	112,096
Total activos	7,410,630	862,888	19,843,270	1,729,058	29,845,846
Pasivos:					
Pasivos bursátiles	40,111	-	8,700,000	-	8,740,111
Préstamos bancarios y de otros organismos	5,865,992	2,655,897	7,528,407	-	16,050,296
Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar	740,165	-	-	-	740,165
Total pasivos	6,646,268	2,655,897	16,228,407	-	25,530,572
Activos menos pasivos	\$ 764,362	\$ (1,793,009)	\$ 3,614,863	\$ 1,729,058	\$ 4,315,274

16. Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se integran como sigue:

	2018	2017
Provisiones para obligaciones diversas	\$ 583,019	\$ 489,609
Saldos por pagar a partes relacionadas (Nota 18)	63,101	52,160
Cobranza por aplicar	53,876	46,620
Impuestos y retenciones por pagar	40,169	23,380
	<u>\$ 740,165</u>	<u>\$ 611,769</u>

17. Capital contable

El capital social a valor nominal al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se integra como sigue:

	2018		2017	
	Número de acciones	Importe	Número de acciones	Importe
Capital fijo (Clase I):				
Serie F	77,999	\$ 77,999	77,999	\$ 77,999
Serie B	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>1</u>
	78,000	78,000	78,000	78,000
Capital variable (Clase II):				
Serie F	<u>3,570,416</u>	<u>3,570,416</u>	<u>3,247,006</u>	<u>3,247,006</u>

Total

3,648,416

\$ 3,648,416

3,325,006

\$ 3,325,006

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2017, se aprueba aumentar el capital social de la Sociedad en su parte variable por la cantidad de \$670,000, representado por 670,000 (seiscientos setenta mil) acciones, Clase II, con un valor nominal de \$1, cada una para ser pagadas mediante aportación en efectivo.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 31 de julio de 2018, se aprueba aumentar el capital social de la Sociedad en su parte variable por la cantidad de \$323,410, representado por 323,410 (trescientos veintitrés mil cuatrocientos diez) acciones, Clase II, con un valor nominal de \$1, cada una para ser pagadas mediante aportación en efectivo. Mediante la aportación de 400,000 registrando la diferencia por 76,590 en el rubro de prima en suscripción de acciones.

Con base a las disposiciones legales vigentes:

La participación de los organismos financieros internacionales podrá ser hasta del 25% del capital social.

De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la Sociedad, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo.

La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el impuesto sobre la renta a cargo de la Sociedad a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el impuesto sobre la renta del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

18. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los principales saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2018 y 2017, son los siguientes:

	2018	2017
Activo:		
Cuentas por cobrar (Nota 8)		
Cetelem Servicios, S.A. de C.V.	\$ -	\$ 136
Cardif México Seguros, S.A. de C.V.	35,138	4,931
Cofica Bail	-	-
	<u>35,138</u>	<u>5,067</u>
	<u>\$ 35,138</u>	<u>\$ 5,067</u>
Pasivo:		
Préstamos bancarios-		
BNP Paribas, S.A. (Francia)	<u>\$ 3,800,000</u>	<u>\$ 3,100,000</u>
Cuentas por pagar (Nota 16)-		
Cetelem Servicios, S.A. de C.V.	\$ 33,488	\$ 32,280
Leval Developpment, S.A. (Francia)	8,084	5,666

BNP Paribas Personal Finance S.A. (Francia)	2,486	1,548
BNP Paribas Net limited	540	737
Cofica Bail	5,279	4,997
Findomestic Banca SPA	1,376	699
BNP Paribas Brasil SA	5,390	2,357
Effico Iberia SA	580	329
BNP Paribas SA (Guarantee)	<u>5,877</u>	<u>3,547</u>
	<u>\$ 63,100</u>	<u>\$ 52,160</u>

Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

	2018	2017
Intereses devengados (a cargo) a favor -		
BNP Paribas, S.A. (Francia) (1)	\$ (70,134)	\$ (54,160)
BNP Paribas, S.A. (Francia) (Préstamo Bancario) (2)	<u>245,477</u>	<u>256,320</u>
	<u>\$ 175,343</u>	<u>\$ 202,160</u>
Gastos de administración-		
Cetelem Servicios, S.A. de C.V. (3)	\$ 239,860	\$ 197,731
Leval Developpment SA (Francia) (4)	6,330	5,166
BNP Paribas Net Limited (5)	669	1,044
BNP Paribas Personal Finance, S.A. (Francia) (6)	1,976	1,539
Cofica Bail (7)	5,012	220
Findomestic Banca SPA (8)	1,291	2,065
BNP Paribas Brasil SA (9)	3,386	2,764
Effico Iberia SA (10)	4,899	3,792
BNP Paribas SA (Guarantee) (11)	<u>12,456</u>	<u>7,063</u>
	<u>\$ 275,879</u>	<u>\$ 221,384</u>
	2018	2017
Otros ingresos-		
Cardif México Seguros, S.A. de C.V. (12)	<u>\$ 34,348</u>	<u>\$ 27,041</u>
	<u>\$ 34,348</u>	<u>\$ 27,041</u>

- (a) La Sociedad tiene celebrado un contrato de cobertura de tasas de interés por emisión de certificados bursátiles con BNP Paribas S.A. con el cual se cubre la fluctuación de tasas variables, a través de los cuales paga importes calculados con base a tasas de interés fijas y recibe importes calculados con base a tasas de interés variables.
- (b) La Sociedad cuenta con una línea de crédito con BNP Paribas S.A. mediante la cual se realizan disposiciones de fondos a una tasa de interés y fecha de vencimiento acordadas al momento de la disposición.

- (c) La Sociedad tiene celebrado un contrato de prestación de servicios con Cetelem Servicios, S.A. de C.V., a través del cual, esta última proporciona los servicios de personal para el desarrollo de las actividades de la Sociedad. Durante 2017 y 2015, las contraprestaciones fueron determinadas con base en costos y gastos incurridos en la prestación de los servicios, más un margen de utilidad del 2.4%.
- (d) La Sociedad tiene celebrado un contrato de prestación de servicios de tecnologías de la información con Leval Developpement, a través del cual esta proporciona hardware y enlaces de comunicación para permitir la administración de créditos.
- (e) La Sociedad tiene celebrado un contrato de prestación de servicios de telecomunicaciones y accesorios con BNP Paribas Net Limited, a través del cual esta proporciona enlaces de comunicación de datos a la red internacional del grupo BNP Paribas.
- (f) La Sociedad tiene celebrado un contrato de licenciamiento de uso de software con BNP Paribas Personal Finance, S.A., a través del cual esta proporciona la herramienta que administra los créditos otorgados por la Sociedad.
- (g) La Sociedad tiene celebrado un contrato de licenciamiento de uso de software con Cofica Bail, a través del cual esta proporciona la herramienta para la gestión inicial de los créditos.
- (h) La Sociedad tiene celebrado un contrato de licenciamiento de uso de software con Findomestic Banca SPA, a través del cual esta proporciona la herramienta para control de agenda en puntos de venta.
- (i) La Sociedad tiene celebrado un contrato de servicios con BNP Paribas Brasil SA, a través del cual esta proporciona servicios de auditoría interna de forma anual.
- (j) La Sociedad tiene celebrado un contrato de licenciamiento de uso de software con Effico Iberia SA, a través del cual esta proporciona la herramienta que administra créditos de la cartera de Plan Piso.
- (k) BNP Paribas SA es garante de todas las líneas de crédito bancarias y del programa de certificados bursátiles autorizado por la CNBV, en función de lo anterior la sociedad le paga un porcentaje de comisión sobre los montos utilizados de líneas bancarias y el programa de emisión.
- (l) La Sociedad tiene celebrado un contrato de actividades de administración y cobranza de las primas respectivas de seguros con Cardif México Seguros, S.A. de C.V., a través del cual esta proporciona la emisión de pólizas y/o certificados de seguros de vida de los créditos otorgados por la Sociedad y el cobro de Uso de Instalaciones (UDI).

19. Impuestos a la utilidad

La Sociedad está sujeta al ISR. Conforme a la Ley de ISR la tasa para 2018 y 2017 fue el 30% y continuará al 30% para años posteriores.

Conciliación del resultado contable y fiscal - Las principales partidas que afectaron la determinación del resultado fiscal de la Sociedad fueron el ajuste anual por inflación, las comisiones pagadas por la colocación de créditos y las provisiones.

Los principales conceptos que originan el saldo del activo (pasivo) por ISR diferido, son:

	2018	2017
ISR diferido activo:		
Estimación preventiva para riesgos crediticios	\$ 255,503	\$ 97,669
Mobiliario y equipo	13,454	9,815
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	70,812	29,110
Créditos diferidos y cobros anticipados	85,723	70,933
Pérdidas fiscales pendientes de amortizar	<u>17,276</u>	<u>172,787</u>
	442,768	380,314
ISR diferido (pasivo):		
Pagos anticipados	20,698	17,107
Derivados con fines de cobertura	22,157	39,158
Comisiones por amortizar	<u>175,472</u>	<u>171,174</u>
	<u>218,327</u>	<u>227,439</u>
ISR diferido activo		152,875
Estimación para valuación del ISR diferido activo	<u>53,930</u>	<u>-</u>
Total activo	<u>\$ 170,511</u>	<u>\$ 152,875</u>

Asuntos fiscales

Los beneficios de las pérdidas fiscales actualizadas pendientes de amortizar, se han reconocido en un activo diferido, mismas que pueden recuperar cumpliendo ciertos requisitos. Los años en que se generaron y sus montos actualizados al 31 de diciembre de 2018, son:

Año	Importe
2013	\$ 17,247
2014	<u>40,340</u>
	<u>\$ 57,587</u>

20. Margen financiero

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los principales conceptos que conforman el margen financiero son:

	2018	2017
Ingresos por intereses:		
Cartera de crédito al consumo	\$ 2,750,307	\$ 1,892,314
Cartera de crédito comercial	449,007	341,853
Comisiones por apertura	173,578	134,138

Intereses por depósitos a la vista	93,800	63,372
Intereses por inversiones en valores	58,301	35,302
Otros	<u>34,766</u>	<u>27,104</u>
	3,559,759	2,494,083

2018 **2017**

Gastos por intereses:		
Pasivos bursátiles	782,628	368,615
Préstamos bancarios y de otros organismos	1,151,545	835,750
Comisiones por el otorgamiento inicial del crédito	738,203	547,627
Otros	<u>18</u>	<u>522</u>
	<u>2,672,394</u>	<u>1,752,514</u>

Margen financiero	<u>\$ 887,365</u>	<u>\$ 741,569</u>
-------------------	-------------------	-------------------

21. Comisiones y tarifas cobradas y pagadas

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se integran como sigue:

	2018	2017
Comisiones cobradas -		
Comisiones por colocación de seguros	\$ 375,744	\$ 284,741
Comisiones por demora	117,869	75,465
Indemnización cartera contenciosa	4,256	1,776
Otras	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 497,869</u>	<u>\$ 361,982</u>
Comisiones pagadas -		
Comisiones bancarias	<u>\$ 26,334</u>	<u>\$ 19,506</u>

22. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad se encuentra sujeta a un proceso mercantil promovido por la persona moral HCO de Servicios Integrales, S.A. de C.V., quien reclama la cantidad de \$60,250, por concepto de pago de comisiones adeudadas respecto de un contrato en el que la Sociedad no formó parte. La Sociedad, con base en la opinión de sus asesores legales internos y externos, considera probable un resultado desfavorable en contra de la Sociedad por \$93,057 por lo anterior ha procedido a provisionar dicho importe.

El 13 de marzo de 2018, la Sociedad recibió la notificación de una demanda mercantil interpuesta por Motocarros Kamaji, S.A. de C.V. (en lo sucesivo Kamaji), quien reclama la cantidad no menor de \$82,000 menos los pagos que la Sociedad haya efectuado a cuenta de dicho monto de conformidad con el contrato celebrado entre ambas partes el 19 de diciembre de 2008. Con fecha 9 de octubre de 2018, la Sociedad y Kamaji celebraron un convenio de transacción y finiquito judicial por virtud del cual, la Sociedad acordó

pagar a Kamaji la cantidad de \$24,381. De acuerdo con los términos y condiciones establecidos en dicho convenio, la Sociedad efectuó el pago correspondiente el día 30 de octubre de 2018 surtiendo así todos sus efectos. En virtud de lo anterior y dado que el litigio fue concluido, al 31 de diciembre de 2018 la Sociedad no mantiene en sus libros provisión alguna para este caso.

23. Cuentas de orden

Las cuentas de orden no forman parte integral del balance general y no fueron sujetas de auditoría externa.

Otras cuentas de registro (no auditada) -

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las otras cuentas de registro presentan un saldo de \$21,786 y \$9,353, respectivamente.

24. Otros ingresos de la operación

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se integran como sigue:

	2018	2017
Recuperación de créditos previamente castigados	\$ 15,357	\$ 6,105
Utilidad por venta de activo fijo	-	469
Utilidad por venta de bienes adjudicados	(8,585)	(343)
Otros	<u>44,106</u>	<u>18,178</u>
Total	<u>\$ 50,878</u>	<u>\$ 24,409</u>

25. Administración de riesgos (No auditada)

De acuerdo con las Disposiciones de la Comisión, la Sociedad debe revelar en las notas de sus estados financieros, sus políticas de administración de riesgos, así como el análisis sobre los riesgos a los que está expuesta, bajo su propia perspectiva.

a. *Entorno de control*

La Sociedad cuenta con políticas y prácticas para la identificación, medición y monitoreo de los riesgos a que se encuentra expuesta, las cuales, la Administración considera que son adecuadas para el nivel actual de las operaciones. Los principales riesgos a que se encuentra sujeta la Sociedad son los siguientes:

Riesgo de crédito: Representa la pérdida potencial por la falta de pago de los acreditados en las operaciones de financiamiento.

La Sociedad identifica, mide y monitorea el riesgo de crédito mediante las siguientes actividades:

- Se cuenta con un modelo estadístico automatizado que se utiliza en el proceso de análisis de crédito, el cual, mide la viabilidad de los créditos al consumo antes de que los mismos sean aprobados. En este sentido, dicho modelo evalúa las probabilidades de que el acreditado pueda caer en cartera vencida.

- Existe un área especializada que verifica las solicitudes de crédito de clientes potenciales, en aquellos casos en que las variables del sistema antes mencionado, rechacen o requieran de un análisis adicional de las solicitudes de crédito antes de su aprobación.
- Para cada solicitud de crédito que se recibe, se realizan consultas a una sociedad de información crediticia (buró de crédito).
- Se cuenta con un área especializada de atención a clientes y seguimiento, la cual, permite monitorear el cumplimiento y próximos vencimientos de los acreditados, con base en módulos especializados, que para tal propósito, cuenta el sistema de cartera de crédito. Asimismo, se cuenta con un área de “Recobro” que monitorea y gestiona el cobro de los créditos del primer vencimiento no pagado.

Riesgo de liquidez: Se define como la pérdida potencial por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Sociedad, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

La Sociedad tiene como norma establecida no incurrir en ningún tipo de riesgo de liquidez al recibir fondeo externo, por esta razón, la Sociedad mantiene sólo posiciones equivalentes entre las amortizaciones de los pasivos adquiridos y de la cartera crediticia.

Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad cuenta con 6 líneas de crédito en 6 instituciones de banca múltiple nacionales, así como con la garantía de estas líneas por parte de la Casa Matriz.

Riesgo de mercado: Se define como la pérdida potencial por cambios en las tasas de interés y tipos de cambio que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente.

La Sociedad tiene como norma establecida, no incurrir en riesgo de mercado o de tasa de interés al recibir fondeo externo, por esta razón la Sociedad sólo contrata préstamos bancarios a tasa fija debido a que los créditos en administración son a tasa fija.

Riesgo operativo: Representa el riesgo de pérdidas debido a la insuficiencia o falla de los procesos internos o debido a acontecimientos externos deliberados, ya sean accidentales o naturales, así como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información.

Plan de continuidad: La sociedad cuenta con la organización requerida (plan de continuidad del negocio) para reaccionar e informar al negocio sobre escenarios de contingencia y su correcto actuar. Garantiza la continuidad normal de las operaciones y los servicios ofrecidos por Tecnologías de Información, con lo que le permite dar continuidad al servicio que la organización ha comprometido con sus clientes, socios comerciales e intermediarios.

Asimismo, la organización tiene establecido un Plan de Contingencia Informático, el cual permite recuperar y restaurar sus funciones críticas, parcial o totalmente interrumpidas dentro de un tiempo predeterminado después de una interrupción no deseada o ante una eventualidad.

Dentro de la Sociedad existe el departamento de Riesgo Operacional y Control Permanente, el cual es responsable de monitorear todos aquellos riesgos operacionales que pudieran amenazar a la Sociedad, estableciendo un ambiente de control que permita mitigar los riesgos, de tal manera que la Sociedad trabaje bajo un esquema de control interno. Este departamento, junto con las otras funciones de Riesgo, dedica sus esfuerzos a prevención del fraude (interno y externo), al establecimiento y cumplimiento de medidas de control y de seguimiento a los planes de acción para la mitigación de los riesgos.

Riesgo legal: Se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la Sociedad lleva a cabo.

Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones marcadas por las distintas leyes que la afectan, la Sociedad cuenta con un Responsable Jurídico que se encuentra en constante comunicación directa con la Dirección General, las áreas de cumplimiento y los abogados externos de la Sociedad.

b. ***Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo***

Las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple deben prevenir, detectar y en su caso reportar oportunamente cualquier operación inusual, relevante o interna preocupante a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, de conformidad con las Disposiciones emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. La Sociedad ha elaborado y distribuido a los colaboradores un documento con las Políticas y Procedimientos para la identificación y conocimiento de los clientes conforme a lo que dicta la regulación en la materia. Asimismo, cuenta con las Estructuras Internas de cumplimiento apropiadas, de entre las cuales se desprende el órgano denominado Comité de Comunicación y Control, cuya función, conjuntamente con el Área de Cumplimiento, es vigilar la observancia interna de la normatividad sobre prevención de operaciones con recursos de procedencia ilícita y financiamiento al terrorismo, e informar a las distintas áreas involucradas de la Sociedad cualquier plan de acción de mejora que fortalezca el programa de cumplimiento.

En cumplimiento con las disposiciones legales, tanto internacionales como nacionales que supervisa la Comisión, así como a la necesidad de prevenir que la Sociedad sea utilizada como medio para lavar dinero, la Sociedad tiene establecidos circuitos para la prevención, detección y, en su caso, reporte de operaciones o actos que pudieran estar vinculados a actividades ilícitas. De igual forma, a través del Comité de Comunicación y Control, esta Sociedad ha establecido los mecanismos para capacitar de manera periódica a sus colaboradores en la lucha contra el lavado de dinero y el financiamiento al terrorismo. El programa de cumplimiento es, además, evaluado de manera anual por un auditor externo independiente, a fin de mantener estricto cumplimiento a la regulación y evaluar de manera periódica su eficiencia.

26. Compromisos

La Sociedad tiene un contrato de arrendamiento por el uso de sus oficinas ubicadas en Paseo de la Reforma 2693, el cual tiene vigencia a marzo de 2020 y se paga un monto mensual de renta por 50,391 dólares.

27. Nuevos pronunciamientos contables

Durante el ejercicio de 2018 la Comisión realizó las siguientes modificaciones a las Disposiciones:

a. Modificaciones a los criterios contables emitidos por la Comisión

Durante 2018 la Comisión modificó las Disposiciones con el objetivo de incorporar las siguientes NIF e indicar que su entrada en vigor será a partir del 1 de enero de 2020: B-17 “Determinación del valor razonable”, C-3 “Cuentas por cobrar”, C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos”, C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”, C-19 “Instrumentos financieros por pagar”, C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”, D-1 “Ingresos por contratos con clientes”, D-2 “Costos por contratos con clientes” y D-5 “Arrendamientos”, emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. y referidas en el párrafo 3 del Criterio A-2 “Aplicación de normas particulares”

Al 31 de diciembre de 2018, el CINIF ha promulgado las siguientes NIF y mejoras a las NIF que pudiesen tener un impacto en los estados financieros de la Sociedad:

b. Mejoras a las NIF 2018 - Se emitieron las siguientes mejoras que no generan cambios contables:

NIF C-2, *Inversión en instrumentos financieros*; NIF C-3, *Cuentas por cobrar*; NIF C-10, *Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura*; NIF C-16, *Deterioro de instrumentos financieros por cobrar*; NIF C-19, *Instrumentos financieros por pagar*; y NIF C-20, *Instrumentos financieros para cobrar principal e interés* - Estas seis nuevas NIF relativas a instrumentos financieros no han entrado en vigor; sin embargo, se hicieron precisiones para unificar y homologar los términos utilizados en ellas para hacer consistentes todas las normas entre sí.

c. Se han emitido las siguientes NIF:

Con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2018:

NIF B-17, *Determinación del valor razonable*
NIF C-3, *Cuentas por cobrar*
NIF C-9, *Provisiones, contingencias y compromiso*
NIF C-16, *Deterioro de instrumentos financieros por cobrar*
NIF C-19, *Instrumentos financieros por pagar*
NIF C-20, *Instrumentos de financiamiento por cobrar*
NIF D-1, *Ingresos por contratos con clientes*
NIF D-2, *Costos por contratos con clientes*

Con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2019:

NIF D-5, *Arrendamientos*

NIF B-17, *Determinación del valor razonable* - Define el valor razonable como el precio de salida que sería recibido por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de valuación (es decir, un valor actual basado en un precio de salida). Para determinar el valor razonable se requiere considerar: a) el activo o pasivo particular que se está valuando; b) para un activo no monetario, el mayor y mejor uso del activo, y, si el activo es utilizado en combinación con otros activos o sobre una base independiente; c) el mercado en el que una transacción ordenada tendría lugar para el activo o el pasivo; y d) la técnica o técnicas de valuación apropiadas para la determinar el valor razonable, las cuales deben maximizar el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizar los datos de entrada no observables.

NIF C-3, *Cuentas por cobrar* - Los principales cambios consisten en especificar que: a) las cuentas por cobrar se basan en un contrato representan un instrumento financiero; b) la estimación para incobrabilidad para cuentas comerciales se reconoce desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas; c) desde el reconocimiento inicial, debe considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, debe ajustarse con base en dicho valor presente, y d) presentar un análisis del cambio entre saldos inicial y final de la estimación para incobrabilidad.

NIF C-9, *Provisiones, contingencias y compromisos* - Se ajustó en la definición de pasivo el término de probable eliminando el de virtualmente ineludible. La aplicación por primera vez de esta NIF no genera cambios contables en los estados financieros de las entidades.

NIF C-16, *Deterioro de instrumentos financieros por cobrar (IFC)* - Determinar cuándo y cómo deben reconocerse las pérdidas esperadas por deterioro de IFC, las cuales deben reconocerse cuando al haberse incrementado el riesgo de crédito se concluye que una parte de los flujos de efectivo futuros del IFC no se recuperará y propone que se reconozca la pérdida esperada con base en la experiencia histórica de pérdidas crediticias, las condiciones actuales y los pronósticos razonables y sustentables de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de los flujos de efectivo futuros por recuperar de los IFC, lo que implica que se deberán hacer estimaciones que deben ser ajustadas periódicamente con base en la experiencia obtenida. Asimismo, para los IFC que devengan intereses tiene que determinarse cuánto y cuando se estima recuperar ya que el monto recuperable debe estar a su valor presente.

NIF C-19, *Instrumentos financieros por pagar* - Se establece: a) la posibilidad de valuar, subsecuentemente a su reconocimiento inicial, ciertos pasivos financieros a su valor razonable, cuando se cumplen ciertas condiciones excepcionales; b) valuar los pasivos a largo plazo a su valor presente en su reconocimiento inicial, considerando su valor en el tiempo cuando su plazo es mayor a un año o fuera de las condiciones normales de crédito, y c) al reestructurar un pasivo, sin que se modifiquen sustancialmente los flujos de efectivo futuros para liquidar el mismo, los costos y comisiones erogados en este proceso afectarán el monto del pasivo y se amortizarán sobre una tasa de interés efectiva modificada, en lugar de afectar directamente la utilidad o pérdida neta.

NIF C-20, *Instrumentos de financiamiento por cobrar* - Especifica la clasificación de los instrumentos financieros en el activo con base en el modelo de negocios: a) si es generar una utilidad a través de un rendimiento contractual, predeterminado en un contrato, se reconocen a su costo amortizado; b) si además se utilizan para generar una ganancia con base en su compraventa se reconocen con base en su valor razonable.

No se separará el instrumento derivado implícito que modifique los flujos de principal e interés del

instrumento anfitrión, sino que todo se valorará a su valor razonable, como si fuera un instrumento financiero negociable.

NIF D-1, *Ingresos por contratos con clientes* - Previamente no existía un pronunciamiento normativo contable mexicano sobre el tema de reconocimiento de ingresos por lo que los principales cambios se enfocan en dar mayor consistencia en el reconocimiento de los ingresos y eliminar las debilidades en la normativa supletoria anterior. Los cambios más significativos consisten en establecer un modelo de reconocimiento de ingresos basado en los siguientes pasos: a) la transferencia del control, base para la oportunidad del reconocimiento de los ingresos; b) la identificación de las diferentes obligaciones a cumplir en un contrato; c) la asignación del monto de la transacción entre las diferentes obligaciones a cumplir con base en los precios de venta independientes; d) la introducción del concepto de cuenta por cobrar condicionada, al satisfacerse una obligación a cumplir y generarse un derecho incondicional a la contraprestación porque sólo se requiere el paso del tiempo antes de que el pago de esa contraprestación sea exigible; e) el reconocimiento de derechos de cobro, que en algunos casos, se puede tener un derecho incondicional a la contraprestación antes de haber satisfecho una obligación a cumplir, y f) la valuación del ingreso considerando aspectos como el reconocimiento de componentes importantes de financiamiento, la contraprestación distinta del efectivo y la contraprestación pagadera a un cliente.

Si se optó por aplicar la norma en forma retrospectiva con efecto acumulado reconocido sólo en la fecha de aplicación inicial debe revelarse lo siguiente: el importe por el que cada partida de los estados financieros se ve afectada en el periodo actual por la aplicación de esta NIF en comparación con el Boletín D-7 y la NIC 18 y las interpretaciones relacionadas que estuvieran vigentes antes del cambio; y una explicación de las razones de los cambios significativos.

NIF D-2, *Costos por contratos con clientes* - Separa la normativa del reconocimiento de los costos por contratos con clientes de la correspondiente al reconocimiento de los ingresos por contratos con clientes y amplía el alcance para incluir costos relacionados con todo tipo de contratos con clientes.

NIF D-5, *Arrendamientos* - El reconocimiento contable para el arrendador no tiene cambios y sólo se adicionan requerimientos de revelación. Para el arrendatario, introduce un único modelo de reconocimiento de los arrendamientos que elimina la clasificación de arrendamientos como operativos o capitalizables, por lo que éste debe reconocer los activos y pasivos de todos los arrendamientos con duración superior a 12 meses (a menos que el activo subyacente sea de bajo valor). Consecuentemente el impacto más importante, será un aumento en los activos bajo arrendamiento y en los pasivos financieros de un arrendatario al reconocer un activo por derecho de uso del activo subyacente arrendado y un pasivo por arrendamiento que refleja la obligación de los pagos por arrendamiento a valor presente. Los siguientes aspectos deben considerarse al aplicar esta NIF: a) se define un arrendamiento como un contrato que transfiere al arrendatario el derecho a usar un activo por un periodo de tiempo determinado a cambio de una contraprestación, por lo tanto, se debe evaluar, al inicio del contrato, si se obtiene el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo determinado; b) cambia la naturaleza de los gastos relacionados con arrendamientos, al reemplazar el gasto por arrendamiento operativo conforme al Boletín D-5, por un gasto por depreciación o amortización de los activos por derecho de uso (en los costos operativos) y un gasto por interés sobre los pasivos por arrendamiento (en el RIF); c) modifica la presentación en el estado de flujos de efectivo al reducirse las salidas de efectivo de las actividades de operación, con un aumento en las salidas de flujos de efectivo de las actividades de financiamiento para reflejar los pagos de los pasivos por arrendamiento; d) modifica el reconocimiento de la ganancia o pérdida cuando un vendedor-arrendatario transfiere un activo a otra entidad y arrienda ese activo en vía de regreso.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Sociedad está en proceso de determinar los efectos de estas nuevas normas en su información financiera.

28. Autorización de la emisión de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos fueron autorizados para su emisión el 25 de febrero de 2019, por los Directores de la Sociedad. No han sido aprobados por el Consejo de Administración, y no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha. Asimismo, están sujetos a la revisión por parte de la Comisión, quien puede decidir su modificación.

* * * * *